

**ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO EN LA COMUNIDAD
DE TOGOROMÁ, MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ ENTRE LOS AÑOS
2013 – 2020: LA PESCA COMO PRÁCTICA PRINCIPAL**

**FRANCESCA HURTADO ALOMIA
DIVA ALEXANDRA MORENO MENDOZA**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023**

**ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO EN LA COMUNIDAD
DE TOGOROMÁ, MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN, CHOCÓ ENTRE LOS AÑOS
2013 – 2020: LA PESCA COMO PRÁCTICA PRINCIPAL**

**FRANCHESCA HURTADO ALOMIA
DIVA ALEXANDRA MORENO MENDOZA**

Monografía presentada como requisito para optar al título de Socióloga

Directora
Mag. GLORIA INÉS MONTOYA DUQUE

Línea de investigación: sociología de la cultura.

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado, Principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento de mi formación profesional. A mi madre por ser ese pilar fundamental y bendición a lo largo de mi vida, a mi Padre que desde la gracia de Jesús nuestro Señor me protege como la niña de sus ojos, a mis hermanos y hermanas por su infinito amor y comprensión hacia conmigo, a mis sobrinas y sobrino que día a día me irradian de felicidad con su presencia en mi vida y por último a mi novio por ser ese apoyo de constancia y perseverancia.

DIVA ALEXANDRA MENDOZA MORENO

Dedicado a mis padres. Agradezco a Dios por haberme otorgado unos padres ejemplares, quienes han creído en mi en todo momento, dándome el ejemplo de superación y sacrificio, forjando la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este.

FRANCHESCA HURTADO ALOMIA

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a Dios, por su amor para con nosotras, por permitirnos culminar nuestro periodo académico, así mismo, por tener tan excelente experiencia dentro de la universidad. A las personas que nos apoyaron en el proceso de formación quienes fueron: familiares, docentes, y por supuesto a los compañeros de estudio. Gracias a cada uno de ellos se obtuvo el anhelado deseo de ser sociólogas.

Agradecemos a nuestros familiares, por el apoyo y cariño que nos brindaron en cada paso de nuestra carrera universitaria.

Agradecer a los docentes que hicieron parte de nuestra formación profesional, con el aporte académico de cada uno de ellos forjamos nuestro perfil profesional, de igual manera a nuestros compañeros que durante los 5 años de carrera se tornaron parte elemental para este logro.

Hacemos una mención especial a nuestra asesora de tesis, la doctora Gloria Ines Montoya Duque, puesto que su apoyo y guía fue fundamental para el desarrollo de la investigación. También a los habitantes de la comunidad de Togoromá por el recibimiento y disposición para obtener los elementos necesarios para la elaboración del proyecto, en especial a Don Federico Moreno, el representante legal del consejo de Togoromá.

A cada una de las personas en mención. ¡Gracias!

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES	5
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.1.1. Descripción del problema	7
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1.2. Objetivo general	9
1.1.3. Objetivos específicos	9
1.3. JUSTIFICACIÓN	10
1.4. ESTADO DEL ARTE	13
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA	18
2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	18
2.1. MARCO TEÓRICO	18
2.2. MARCO CONCEPTUAL	33
2.3. MARCO CONTEXTUAL	36
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	39
3. METODOLOGÍA	39
3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA: GRUPO OBJETO DE ESTUDIO	40
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	41
3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	42
3.6. ANÁLISIS DE VARIABLES Y CATEGORÍAS	43

3.7. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO	48
CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	49
4.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE TOGOROMÁ	49
4.2. HECHOS DE PRESIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS CONTRA LA COMUNIDAD	65
4.3. TRANSFORMACIONES SOCIALES EVIDENCIADAS EN TOGOROMÁ A PARTIR DE LA INTROMISIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES	67
4.4. FORMAS DE APROVECHAR LA PESCA COMO RESISTENCIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO	70
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	81

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Análisis de variables	43
Tabla 2. Análisis de categorías	46
Tabla 3. Distribución por edades	53
Tabla 4. Rango de edades de Togoromá	54

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Embarcación rudimentaria para pesca tradicional	31
Figura 2. La malla	32
Figura 3. Localización de Togoromá	37
Figura 4. Mapa de Togoromá	50
Figura 5. Escuela de Togoromá	55
Figura 6. Puesto de salud, afectado por el conflicto	58
Figura 7. Esparcimiento comunitario	65

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Categoría sexo	52
Gráfica 2. Régimen de salud pública	58
Gráfica 3. Actividad productiva predominante	59
Gráfica 4. Estado civil	62
Gráfica 5. Rol de la familia	63
Gráfica 6 Embarcados	72

RESUMEN

Con la investigación desarrollada se pretende definir **¿Qué estrategias determinan la resistencia socio-cultural contra el conflicto armado en la población afro descendiente en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó entre los años 2013-2020?** El avance investigativo contempló la utilización de la metodología mixta, destacando que esta, favoreció para abordar aspectos cualitativos y cuantitativos, con la finalidad de ahondar en el tema planteado. Finalmente, se indica que, el estudio arrojó que la comunidad de Togoromá ancestralmente ha sido cohabitada por la etnia indígena wounan y comunidad afrocolombiana, generando todo un entramado social, cultural y económico, actualmente afectado por el conflicto armado interno, causante del desplazamiento de gran número de familias a otros sectores aledaños. También fue posible hallar que, pese a que los pobladores que abandonaron el territorio no han retornado, es factible ver la resistencia por parte de un número recudido de familias que, hasta la actualidad, se aferraron a la práctica productiva de la pesca y al apego por su territorio, como forma de resistir a los actores armados.

Palabras Claves: *Conflicto armado interno, resistencia social, desplazamiento forzado y territorio.*

ABSTRACT

For this research, it was necessary to pose an investigative question leading to determine what strategies determine the socio-cultural resistance against the armed conflict in the Afro-descendant population in the community of Togoromá in the Municipality of Litoral del San Juan-Chocó between the years 2013-2020?? The investigative progress contemplated the use of the mixed methodology, highlighting that this favored to address qualitative and quantitative aspects, in order to delve into the issue raised. Finally, it is indicated that the study showed that the Togoromá community has ancestrally been cohabited by the Wounan indigenous ethnic group and the Afro-Colombian community, generating an entire social, cultural and economic framework, currently affected by the internal armed conflict, causing the displacement of large number of families to other neighboring sectors. It was also possible to find that, despite the fact that the inhabitants who abandoned the territory have not returned, it is possible to see resistance from a small number of families who, until now, clung to the productive practice of fishing and to the attachment for their territory, as a way of resisting the armed actors

Keywords: Internal armed conflict, social resistance, forced displacement and territory.

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada, Estrategias de resistencia ante el conflicto armado en la comunidad de Togoromá Chocó entre los años 2013 – 2020: la pesca como práctica; principal se realizó con el objetivo de; *Determinar las estrategias de resistencia socio-culturales contra el conflicto armado en la población afro descendiente en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó entre los años 2013-2020.* Es un estudio en el marco de la sociología, encaminado a indagar sobre la forma en que la pesca fue empleada por los pobladores del corregimiento de Togoromá, situado en el municipio de Litoral del San Juan, departamento de Chocó, Colombia.

Se planteó con la motivación de indagar acerca de las afectaciones que el conflicto armado causó en el territorio mencionado y a sí mismo, observar la forma de resistencia de la comunidad, con el uso de la pesca como una actividad económica ancestralmente practicada por los lugareños, constitutiva de la base económica de la población. Para ello, el interrogante investigativo consistió en observar *¿Qué estrategias determinan la resistencia socio-cultural contra el conflicto armado en la población afro descendiente en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó entre los años 2013-2020?*

Con la finalidad de lograr el objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos; 1). Caracterizar el contexto social, económico y cultural para entender los procesos de relación y significación de los modos de vida de los habitantes afrodescendientes en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó. 2). Establecer los hechos de presión e intervención de los grupos armados contra la comunidad. 3). Describir las transformaciones sociales y las costumbres de los habitantes afrodescendientes en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó, a partir de la intromisión de actores armados en el territorio. Y 4). Describir la forma en que la pesca es utilizada por la comunidad, como práctica económica tradicional de resistencia social contra el conflicto armado interno. Cada uno de los objetivos específicos

planteados, conformaron los propósitos investigativos de manera desglosada, para indagar paso a paso las características del problema estudiado.

El estudio se encuentra dividido en cuatro capítulos donde; el primero abarca todos los aspectos relacionados con las generalidades de la investigación, comprendiendo desde la identificación del problema, hasta el estado del arte. En ese apartado, el lector cuenta con la posibilidad de evidenciar el motivo encargado de impulsar el desarrollo de la investigación; además, mostrar tanto el interrogante como los objetivos de la indagación, así como la justificación para realizar el estudio. Finalmente, se encuentra el estado del arte, compuesto por antecedentes nacionales e internacionales para dar cuenta que cada una de las categorías de análisis allí abordadas, reflejan la existencia de estudios relacionados con las mismas.

Está justificado en el hecho que, desde la sociología, es importante llevar a cabo investigaciones conducentes a buscar y hallar información que permita establecer análisis sobre las afectaciones sociales enmarcadas en el hecho del conflicto armado interno y sus afectaciones contra la población. Además, favorece la observación de la transformación social del corregimiento de Togoromá, posterior a los hechos de violencia, por parte de actores armados ilegales, que incursionaron en el territorio con enfrentamientos entre los mismos, pero también, entre estos y fuerzas armadas legales.

El segundo capítulo comprende el marco referencial ante lo cual, se precisa que, desde el punto de vista bibliográfico, es posible indicar que, la construcción del marco teórico se llevó a cabo a partir de las categorías y subcategorías de análisis determinadas como son; conflicto armado, desplazamiento forzados, resistencia social y territorio, basando la construcción argumentativa del mismo, en las teorías de los diferentes autores que, en los últimos años, han abordado las temáticas, como consecuencias de las acciones sociales en ese marco. También forma parte del marco referencial, aspectos como son; marco conceptual donde se definieron los conceptos y subconceptos clave de la investigación y, el marco contextual, caracterizado por describir detalladamente el campo o escenario de la investigación.

El capítulo tres, es el marco metodológico. En este, se precisa que la investigación está basada en el método mixto, con tipo de estudio descriptivo de manera que, para hallar información de campo, se consideró pertinente hacer uso de las técnicas investigativas como es el caso de; la entrevista, el grupo focal, la observación y la revisión documental, en calidad de investigación cualitativa. Desde el enfoque cuantitativo, se aprovechó información contenida en un censo poblacional,

Con la técnica de investigación basada en la entrevista, fue posible diseñar y aplicar un instrumento cualitativo, semiestructurado, a la población, reunida en el contexto de un grupo focal, como estrategia para facilitar el ejercicio. Así mismo se aplicó la observación no participante, permitiendo ver el comportamiento, la interacción y concepciones de las 22 familias resistentes en el lugar. La técnica documental, condujo a la búsqueda de material audiovisual donde se relatan los hechos victimizante, que conllevaron al desplazamiento forzado de la comunidad en el año 2013, causando temor en las 122 familias que, hasta la fecha, abandonaron el lugar, por temor a la zozobra permanente, como consecuencias de la presencia de los actores armados.

Finalmente, se hace mención del capítulo cuatro. En este, el estudio desarrollado, condujo a la construcción del análisis descriptivo por medio del cual, se desarrollaron cada uno de los objetivos específicos, dando cuenta explícita de los hallazgos, argumentados de manera sistemática, orientando al lector en aras de la comprensión de cada objetivo específico descriptivamente argumentado, donde se desarrollan los aspectos investigados en el campo de estudio.

Para el desarrollo del capítulo cuatro comprendido por el análisis de los resultados hallados en el campo de estudio, se planteó un primer subtítulo denominado; *Caracterización del contexto social, económico y cultural de la comunidad de Togoromá*. En ese apartado se describen aspectos económicos, culturales, sociales, demográficos, educativos, de salud pública y comunitarios, como aspectos importantes en la composición territorial.

El segundo subtítulo del análisis habla sobre los hechos de presión e intervención de los grupos armados contra la comunidad dentro de los cuales; se destacan los enfrentamientos

entre grupos armados dentro del territorio y el desarrollo de la actividad ilícita del narcotráfico, utilizando las inmediaciones marítimas de Togoromá, como ruta para su producción y comercialización, sometiendo constantemente a la comunidad a hechos de zozobra.

El tercer subtítulo, señala las transformaciones sociales afrontadas por el territorio, a partir de los hechos de violencia suscitados contra dentro de la población en el año 2013, lo que, hasta la fecha, ha generado desolación en la comunidad debido que, las 122 familias forzadamente desplazadas, como forma de proteger su vida, hasta la fecha no han retornado, lo que hace ver al corregimiento, como un escenario desolador.

Finalmente, está el cuarto subtítulo del análisis denominado formas de aprovechar la pesca como resistencia ante el conflicto armado. Ahí se muestra que los pescadores no desarrollaron mayor estrategia de resistencia que, continuar habitando su territorio, desafinado al conflicto armado interno, manifestando apego a su pueblo y consecuentemente, evitando que la guerra absurda, termine desapareciendo con las memorias de su comunidad.

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El conflicto armado interno, es un hecho social caracterizado por vulnerar los derechos de las comunidades que lo afrontan. Para citar, se menciona a Vega (s.f.) quien habla sobre conflictos armados suscitados en el continente africano, mostrando que las afectaciones de estos causan atraso y subdesarrollo en los territorios; sometiendo a los pobladores a devastadas condiciones sociales emergentes en ese hecho.

Desde el ámbito nacional; es decir en Colombia, el conflicto armado interno ha generado degradaciones sociales significativas, limitantes del goce de derechos humanos de los ciudadanos victimizados por el flagelo. En ese sentido, Caycedo (2004), señala que este es un hecho generador de diversas malversaciones sociales para la población nacional y regional, sometiendo a América Latina, a situaciones negativas surgidas del fenómeno mencionado.

Desde la mirada teórica de Escobar (2015), es posible señalar que el conflicto armado es un hecho social emergido en países latinoamericanos y especialmente en Colombia, como resultado de la acción capitalista que, con la intención de expandir sus macro proyectos como también, de llevar a cabo los mencionados monocultivos, se han encargado de implementar estrategias de terror y devastaciones sociales en las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, causando desplazamientos y ocupación de sus tierras, con intereses expansivos.

Lo anteriormente mencionado, se plasma con la finalidad de establecer observación ampliada sobre el problema indagado de manera que, el lector cuente con la posibilidad de comprender que la cuestión del conflicto y los desplazamientos forzados de comunidades campesinas bien sea afrodescendientes o indígenas, se ha encargado de causar sentidas vulneraciones sobre el territorio, tal como lo expresa Escobar(2015), convirtiéndose ese

hecho en una situación ontológica donde, no se establece una mirada exógena del conflicto sino, la manera en que este afecta al territorio y por ende, la territorialidad.

Consecuentemente, se menciona a Sánchez (2011) quien da a comprender que el conflicto armado es un hecho social el cual, a través de la historia colombiana, se ha encargado de vulnerar a la familia campesina. Expresa el autor mencionado que, el primer matiz del conflicto armado es la violencia generadora del desplazamiento forzado. Esa violencia abrupta, comúnmente ha sometido a las familias campesinas colombianas a situaciones precarias puesto que, tal como lo denomina Sánchez (2011), con el objeto de salvaguardar sus vidas, deben esconderse en lugares ajenos, limitando su capacidad productiva y existencial, sometiéndose a de grandes formas de vida.

La Región Pacífica colombiana ha sido un sector abruptamente vulnerado por el conflicto armado. Los desplazamientos forzosos, los asesinatos masivos y selectivos, los despojos territoriales bajo presiones violentas, la expansión de cultivos ilícitos, los feminicidios de actores armados contra mujeres victimizadas, el reclutamiento de niños, adolescentes y jóvenes para su participación en grupos insurgentes, la zozobra simbólica y psicológica impuesta por actores armados contra la población civil, las desapariciones forzosas, los desmembramientos de cuerpos, las extorsiones, entre otras formas violentas que pueden ser identificadas en ese marco, corresponden a hechos estrechamente vinculados con acciones propias del conflicto armado en Colombia, manifiestos en la Región Pacífica.

Para Salas (2016), el conflicto armado en el Pacífico colombiano ha sido fortalecido por el hegemónico crecimiento del poder insurgente en la región, causando el aumento en el desmejoramiento de la calidad de vida de la población. Es así como el departamento del Chocó que forma parte de la costa Pacífica en Colombia no ha sido ajeno al flagelo de la violencia que, de diversas maneras antes descritas, afecta la tranquilidad, sana convivencia y avance socio-económico de las poblaciones que conforman este territorio.

Por lo anterior, se indica que, el departamento del Chocó es uno de los territorios regionales donde existe fuerte incidencia de los actores armados. La situación del departamento es precaria, como consecuencias del histórico abandono estatal al cual ha sido sometido. No

obstante, es un sector que, pese a la debilidad estatal, mantiene su dinámica territorial en pro del sostenimiento regional. Aunada a la problemática del conflicto armado interno que devasta social y económicamente al departamento del Chocó, también se evidencian problemáticas ambientales consistentes en la contaminación de sus ríos, modificaciones negativas en la estructura geográfica de algunos sectores naturales, disminución de la fauna terrestre y riverense; todo lo anterior, causado por la fuerte incidencia de la minería aurífera a través de la modalidad de dragado, sobre cuencas hidrográficas del departamento.

Con relación a lo antes mencionado, se expresa según el DANE (2017) que, el departamento del Chocó, evidencia un índice de pobreza multinacional del 58, 7% donde, se integran aspectos relacionados con salud economía, educación, servicios básicos domiciliarios, etc., haciendo del territorio departamental, un sector con significativas limitaciones sociales para el bienestar efectivo de la población.

Lo anteriormente manifestado, se expresa desde la vivencia de la investigación en visita que, son actores de la comunidad regional que han afrontado las diferentes afectaciones que, hasta la actualidad, afectan al departamento del Chocó en su generalidad. e

1.1.1. Descripción del problema

Es preciso indicar que, el presente estudio no se centra en la totalidad del departamento del Chocó sino, en un sector de la región, situado en el Litoral del San Juan. En ese sentido se habla de Togoromá, una comunidad rural que desde hace aproximadamente dos décadas, ha venido afrontando sentidos hechos de vulneración de sus derechos humanos, por parte de grupos armados ilegales quienes, en el contexto de sus acciones bélicas, generan el desplazamiento de numerosas familias, abandonando su lugar de origen y sostenimiento social y económico, para introducirse en escenarios sociales diferentes donde en muchos casos, afrontan dificultades limitantes de adecuada calidad de vida, haciendo que en muchos casos, las familias deban volver a su territorio, pese a las constantes amenazas de estallidos violentos por parte de los grupos insurgentes.

El conflicto en esta zona del Departamento del Chocó, según el DANE, comenzó a inicios del año 2000, con la presencia de grupos al margen de la ley (paramilitares, guerrillas y el ELN) quienes aprovecharon el abandono del Estado en la región y la condición de vulnerabilidad en la que quedan los grupos minoritarios como los indígenas y negros, y dispusieron del territorio para convertirlo en un corredor para el narcotráfico, comercio ilegal de armas bélicas y la producción de cultivos ilícitos, deforestación, y la minería ilegal. Donde dicha situación logró desestabilizar a sus habitantes, quienes han tenido dos opciones condicionadas al desplazamiento o luchar para sobrevivir a la guerra.

Dentro de este panorama expuesto, el territorio de Togoromá, como ejemplo de comunidad resistente del conflicto armado y sus dinámicas culturales que arraigan a esta comunidad en el hecho de decir ¡NO, de aquí no nos Vamos! ¡Somos desplazados resistentes!

La Comunidad de Togoromá, está ubicada en una de las desembocaduras del río San – Juan, a 30 minutos de la Cabecera Municipal Docordó. Esta comunidad es de suma importancia pues facilita la circulación de abastecimientos de alimentos, enseres para el Municipio y por su gran cercanía con la Cabecera del Litoral Pacífico, Buenaventura, aparte de ello, por su lugar geoestratégico, se tornó un corredor estratégico para movilizar droga desde Colombia hacia Panamá y Estados Unidos, convirtiéndose en un escenario de la guerra, zona de intimidación, desplazamientos región de amenazas y bloqueos armados. Según el plan de caracterización de municipio del litoral del San Juan, realizada en el año 2017, la confrontación por el control de las bocanas del San Juan provocó en septiembre del 2013, dos facciones paramilitares se enfrentarán dentro del caserío ocasionando el desplazamiento cuasi completo de la comunidad que en tiempos de esplendor llegó a contar con 140 familias, y en la actualidad resisten 20 familias algunas sólo con uno o dos integrantes.

La comunidad de Togoromá, culturalmente compuesta por familias afrocolombianas e indígenas, ha basado su economía territorial en la pesca, producción agrícola con cultivos de pan coger propios de la región; coco, papachina, ñame, etc. como también, con la

producción de ganado porcino (cerdos) y ovino (gallinas), culturalmente determinados como formas de producción ancestral importante en el mantenimiento de la economía local.

Se logró ver que las familias resilientes que aún permanecen en el territorio, continúan realizando sus actividades productivas tradicionales, a pesar de las fuertes amenazas resultantes de la presencia de los actores armados sobre el territorio, mostrando no sólo apego a su lugar de origen sino también, evidenciando importante desafío en aras de mantener el sostenimiento territorial, presentando la pesca como la práctica productiva relevante en la conservación de la dinámica territorial, haciendo frente a las vejaciones expresadas en el marco del conflicto armado interno, contra la población de Togoromá. Desde ese aspecto, se formula el siguiente interrogante de investigación.

¿Qué estrategias determinan la resistencia sociocultural contra el conflicto armado en la población afrodescendiente en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó entre los años 2013-2020?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.2. Objetivo general

Determinar las estrategias de resistencia socio-culturales contra el conflicto armado en la población afro descendiente en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó entre los años 2013-2020.

1.1.3. Objetivos específicos

2. Caracterizar el contexto social, económico y cultural para entender los procesos de relación y significación de los modos de vida de los habitantes afrodescendientes en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó.
3. Establecer los hechos de presión e intervención de los grupos armados contra la comunidad.

4. Describir las transformaciones sociales y las costumbres de los habitantes afrodescendientes en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó, a partir de la intromisión de actores armados en el territorio.
5. Describir la forma en que la pesca es utilizada por la comunidad, como práctica económica tradicional de resistencia social contra el conflicto armado interno.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La población asentada en el corregimiento de Togoromá, municipio del Litoral del San Juan en el departamento del Chocó, desde hace aproximadamente 20 años, según información de líderes comunitarios, se ha visto en medio del conflicto armado interno que aqueja a gran parte de la población colombiana y especialmente, de los asentamientos ubicados en el departamento mencionado. Afrontar las diferentes afectaciones en el contexto de ese hecho social, ha conducido a la vulneración de derechos humanos como también, del derecho Internacional Humanitario de manera que, son variados los campos colectivos de vulneración, reflejándose limitaciones individuales y colectivas.

Esta investigación radica principalmente en la necesidad de indagar sobre las estrategias de la comunidad de Togoromá-Chocó, para resistir culturalmente en medio de la guerra, la cual ha afectado y permeando en los modos de vida de sus pobladores, evidenciado en actos violentos, amenazas, reclutamiento, despojos, desplazamientos y muerte, fragmentando a su vez, el tejido social entre las familias, que se han visto desintegradas por causas del flagelo. Desintegración consecuente del desplazamiento forzado al cual, muchos moradores se vieron obligados a acudir, con la intención de preservar la vida.

Por ser Togoromá corredor estratégico para mover droga desde Colombia hacia Panamá, Estados Unidos e incluso Europa, grupos al margen de la Ley operantes en esa zona del país,

han hecho que la comunidad se vea afectada en gran medida, sometiéndola a guerras fuego cruzados entre grupos legales e ilegales, generando significativos riesgos para la estabilidad territorial.

Entre los años 2013 y 2020 especialmente, la población de Togoromá se ha visto victimizada como consecuencias del hecho manifestado, sin embargo, son pocas familias del territorio que han resistido ante las amenazas y zozobra constantes perpetradas por los grupos delictivos contra el bienestar y tranquilidad de Togoromá. La resistencia de estas familias ha estado enfocada en la cultura económica basada en la pesca quienes, en el contexto de aquella observación e indagación preliminar, dejaron ver que la actividad productiva mencionada, ha sido el soporte de sostenimiento ancestral para la permanencia territorial, por lo tanto, la comunidad resistente, la presenta como aquella forma mantener la economía del territorio y a su vez, la vida en el mismo.

El ejercicio investigativo preliminar, realizado con la finalidad de observar el comportamiento de la comunidad frente al conflicto, permitió observar que para la población de Togoromá en el Litoral del San Juan-Chocó, la pesca es más que una actividad productiva, no obstante, se abstuvo de indagar a mayor profundidad el tema durante la observación previa, con el propósito de llevar a cabo un proceso de investigación consecuente el cual, de manera posterior, permitió indagar la forma en que la comunidad resistente, ha utilizado su forma cultural productiva, permanente basada en la pesca, como estrategia para resistir las vejaciones del conflicto armado interno, aun siendo conscientes que el mismo, presenta riesgos no sólo en tierra firme sino también, en el espacio marino, reconociendo que este, forma parte de la ruta trazada por grupos al margen de la Ley para la actividad ilícita consistente en el narcotráfico.

Desde la postura científica, el tema planteado fue considerado como la oportunidad de indagar sobre una cuestión que, hasta la fecha, no registra antecedentes en el campo sociológico y esto, manifestado no, desde la perspectiva del conflicto armado sino, encaminado en el análisis del uso de la pesca como forma para resistir la violencia en el contexto rural descrito. Se pensó en realizar un proceso de investigación coherente, para

suministrar un documento basado en la realidad situacional y cultural de una comunidad, que, en el marco de resistencia, presenta ejemplo de vida y permanencia, evitando la eliminación de su lugar de hábitat ancestral.

Consecuentemente, se inscribe la importancia que, la academia profundice en este tipo de investigaciones, generando documentos que logren visibilizar la realidad de una población olvidada por el Estado pero también, poco vista por la academia, por lo tanto, hablar de una pequeña comunidad que tomó la pesca como forma de resistencia ante el conflicto, conduce al lector a introducirse al estudio, en búsqueda de respuestas encaminadas a determinar la forma en que la pesca fue utilizada para resistir un flagelo que vulnera individual y colectivamente la vida humana.

Desde el punto de vista personal, se tiene gran interés en el tema en estudio. En primera instancia, destacando su apego al lugar, por ser una de ellas, nativa del territorio donde, no sólo se registra su origen sino también, parte de su vida y construcción de lo que hoy representa para ella. Por otro lado, en calidad de investigadoras sociales, centraron su atención en una problemática colectiva que, hasta la fecha, ha sido invisibilizada tanto por el Estado.

1.4. ESTADO DEL ARTE

El conflicto armado ha despertado un interés entre las investigadoras, y mediante la formulación de este proyecto, se ha podido ubicar y relacionar diversos estudios con las nociones de las dinámicas de resistencia en términos culturales, territorio y conflicto armado. En las investigaciones consultadas, se pueden mencionar las percepciones y enfoques de las distintas formas de abordar el tema, partiendo del eje principal que orienta el desarrollo del trabajo que va ligado a las dinámicas y resistencias como protagonistas de investigación, desde la ancestralidad, resistencia y el arraigo cultural, se abordarán los antecedentes por líneas de investigación, los cuales agrupan conceptos teóricos e investigaciones alrededor de la temática de estudio.

Antecedentes internacionales

Desde el contexto latinoamericano, se presenta a González Higuera, Sally; Colmenares Vargas, Juan Carlos; Ramírez Sánchez Vargas, Viviana (2011) quienes, en su artículo científico denominado *La resistencia social: una resistencia para la paz*, se enfocan en mostrar a la resistencia social como la manera que tienen las comunidades locales para combatir el conflicto y avanzar en el fortalecimiento colectivo, vinculando a poblaciones concentradas en diferentes espacios; organizaciones vecinales y ONGs, caracterizadas por trabajar de manera constante en el mantenimiento del tejido social.

Los autores del artículo dan a comprender que las diferentes formas de resistencia social contra el conflicto armado se han presentado en calidad de organización política de la sociedad civil, como iniciativas comunitarias en contextos territoriales atravesados por complejas situaciones de vulneraciones de sus derechos humanos, en manos de la violencia armada.

No se trata de organizaciones sociales de grandes escalas, por el contrario, expresan los autores que, la defensa de los derechos humanos mediado por la resistencia social, son hechos de importante visibilizarían en vista que, se llevan a cabo por parte de pequeñas

asociaciones u organizaciones colectivas, decididas a ir contra las trasgresiones existentes en el marco de los conflictos armados.

El estudio presenta un corte cualitativo, de revisión documental y observación como técnicas que dejan entrever la intensión analítica e investigativa de los autores, favoreciendo al lector, encontrarse con aspectos estrechamente relacionados con la cuestión concerniente a los derechos humanos y el conflicto armado, como acción limitante de la adecuada existencia individual y colectiva.

De manera concluyente, los autores precisan en la idea que es menester que, desde las diferentes estancias sociales, se reconozcan las iniciativas de resistencia, para el fortalecimiento del tejido social debilitado en múltiples casos, por las acciones violentas propias del conflicto armado. Así, se puede conducir la resistencia social, como una forma de civilidad colectiva generalizada, en aras de contrarrestar el flagelo de la vulneración de los derechos humanos en ese contexto.

Existe sentido acercamiento entre la investigación relacionada y el estudio desarrollado, debido que, ambos son tocantes al tema de la resistencia social adelantada por organizaciones comunales minoritarias, como forma civil y autóctona de resistir las vejaciones perpetradas por el conflicto armado, contra los derechos humanos de poblaciones vulneradas por ese hecho social.

Por otra parte, se hace mención del informe de la comisión nacional de los derechos humanos de México determinado como; *Conflictos, resistencia y derechos humanos*, escrito por Alán Arias Marín y José María Rodríguez (2015). Se trata de una recopilación de ensayos sobre el conflicto armado, la resistencia y la vulneración de los derechos humanos de la comunidad de Chiapas en México durante el movimiento zapatista.

Con un enfoque observacional y documentado, el estudio permite al lector, enterarse sobre las vejaciones existentes en el marco del conflicto armado, en un periodo sociopolítico que, en gran medida, limita la adecuada existencia de un territorio donde, a nivel individual y colectivo las personas se perciben afectadas. En ese aspecto, se resalta la importante

aparición de las disidencias armadas extremas quienes, son las encargadas de vulnerar los derechos humanos de la población, bajo argumentos o posturas políticas que, en su lógica operativa, más que proponer la integración social y el respeto por la vida, promueve el terror contra la comunidad.

En síntesis, el documento conduce a la comprensión que el conflicto armado en el contexto del movimiento zapatista, se presentó como una conjunción de aspectos culturales, interculturales, políticos, sociales, económicos y de poder, donde las poblaciones son quienes finalmente resultaron desprovistas de la defensa y protección de sus derechos humanos pero que a su vez, resistían, convirtiéndose en comunidades resilientes, haciendo frente al conflicto y generando sus propias estrategias de resistencia ante un flagelo que inviabiliza a las masas.

Es posible observar la existente relación entre el documento citado y la investigación adelantada en vista que, la población de Togoromá en el Litoral del San Juan, ha estado enfrentada a una serie de aspectos relacionados con las vulneraciones sociales en un largo periodo de conflicto, guerras entre bandas insurgentes, narcotráfico y vulneraciones de sus derechos humanos, viéndose en la necesidad de resistir ante la zozobra y el constante terror producido por ese hecho social, demostrando apego por su territorio, apuntando hacia la sostenibilidad del mismo.

Antecedentes nacionales

Entre los primeros antecedentes consultados se encuentra el artículo del líder social afrodescendiente, Carlos Rosero (2006) titulado, *Los afrodescendientes y el conflicto armado. Las insistencias de los propios como alternativas*. Este, plantea que la situación de los afrodescendientes y las regiones por ellos habitadas se hace obvia la exclusión histórica y la marginalidad a que han estado sometidos. Por ello en la dinámica de la articulación, el autor manifiesta que la defensa de los derechos de las comunidades asentadas en

territorios, los desplazamientos y la resistencia se ha vinculado como una responsabilidad social de comunidades afrodescendientes.¹

Este artículo, vislumbra un panorama y a su vez la comprensión de cómo el conflicto armado ha acarreado a los grupos afrodescendiente también, cómo estos han tenido que resistir e insistir en sus territorios, con la finalidad de trabajar conjuntamente en pro de la vida y mantenimiento comunitario, pese a las abruptas consecuencias resultantes del conflicto armado interno.

Por otro lado, se referencia a Alfredo Molano (s.f.), con su texto *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. Este texto ayuda a comprender el surgimiento del conflicto armado y de los grupos insurgentes, puesto que se basa en reflejar la historia de las guerras en el contexto colombiano, desde sus inicios. La investigación citada, expresa que la violencia armada en Colombia es el resultado de aquellas tensiones conflictivas no resueltas por vías del diálogo y la concertación y, por el contrario, surge el uso de las armas y los enfrentamientos bélicos, en respuestas de los desacuerdos económicos, políticos y sociales entre las partes en desacuerdo, quedando a su vez, la población civil emergida en una problemática de la cual, se convierte en la victima directa e indirecta.

La violencia concentrada en el conflicto armado corresponde a intereses por el control socioeconómico de las partes, pero a su vez, por la intensión de mantener controlado el tráfico ilegal de drogas, suceso generador de constantes enfrentamientos bélicos entre grupos al margen de la Ley como también, con los grupos legales. Este antecedente, refleja la situación social a la cual se encuentran expuestas las comunidades del Pacífico colombiano, reflejando los peligros y vulneraciones contra la población civil, por lo tanto, su relación con el tema en cuestión es cercana, permitiendo ver que, en el espacio regional, el hecho se presenta de forma constante. Como también, es factible la observancia de la resistencia y el apego por el territorio, por parte de las comunidades afro, del Pacífico colombiano.

¹ROSERO, Carlos. “Los afrodescendiente y el conflicto armado. la insistencia de lo propio como alternativa”. {En línea}. {5 junio de 2020} disponible en:(https://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/ftaa/noticias_nl/conflictoarmado.htm).

Antecedente regional

Como antecedente regional, se presenta un reporte sobre el *Espacio Humanitario Puente Nayero*, situado en el barrio La Playita, en el Distrito de Buenaventura / departamento del Valle del Cauca. Colombia. El Comité Ejecutivo del Espacio Humanitario Puente Nayero (2017), se permitió evidenciar a la comunidad local, nacional e internacional, que dicho espacio se creó con la intención de resistir al conflicto armado y desde el enfoque de comunidad, apuntar hacia la resistencia contra este flagelo que, desde hace años venía afectando la tranquilidad y el desarrollo socio - cultural del barrio La Playita, lugar de su asentamiento.

En ese caso, la resistencia con actos culturales y formas de vida tradicional de esa comunidad ancestral, se convierten en acciones sociales que resisten a la violencia armada, gestado dentro de sí; es decir, en el contexto del espacio humanitario, la comunidad se ha organizado para trabajar de manera conjunta, en la recuperación del tejido social, debilitado por la constante guerra entre grupos armados legales e ilegales, vulnerando la seguridad.

Como puede observarse, cada antecedente relacionado, responde a las afectaciones negativas que el conflicto armado ha generado sobre los territorios internacionales, nacionales y regionales, sobre los cuales se presenta, sometiendo a las comunidades a eventos vulneradores de sus derechos humanos. Se logra evidenciar en algunas de las investigaciones citadas, la relevancia de la participación comunitaria como mecanismo de resistencia contra un flagelo que, desde diferentes enfoques territoriales, limita la adecuad existencialidad de los colectivos.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEÓRICO

El conflicto armado interno como instrumento que desmejora la calidad de vida territorial

Para hacer referencia profunda sobre el conflicto armado interno y en su lenguaje más popular, sobre la guerra, es necesario introducir al lector a la comprensión del concepto conflicto en tanto que, de ahí parte la configuración de las características relacionadas con la aparición, desarrollo y mantenimiento del conflicto en la sociedad.

El conflicto en su sentido natural es un hecho característico de la humanidad. De acuerdo con Bonilla (2018), comienza a gestarse en la individualidad de sujeto. Las personas en su subjetividad experimentan conflictos internos que constantemente son evidenciados en los diferentes contextos de incidencia; la familia, la escuela, la comunidad barrial, el trabajo, etc. El conflicto forma parte de su esencia y en muchos casos, aparece como respuesta de la presión social contra lo que desea el individuo, sometiéndole a escenarios internos de contraposición entre lo que se apetece y lo que la sociedad exige o sugiere.

Desde el enfoque teórico de Pécaut (s.f.), el conflicto presenta diferentes escenarios generados a partir de intereses particulares de los variados colectivos sociales o subgrupos operantes en un territorio específico. De tal manera, es posible indicar que, el conflicto se ha encargado de permear las diferentes esferas de la sociedad y a sí mismo, de vulnerar las óptimas o acostumbradas a formas de vida de las comunidades que se ven inmersas en este flagelo de manera involuntaria.

Acudiendo a Silva (2008), es claro comprender que el conflicto forma parte de las relaciones interpersonales de manera que, en conformidad con lo expuesto en Bonilla (2018), se resalta entonces que el conflicto es parte esencial en las interacciones humanas y en las construcciones colectivas puesto que este, puede favorecer o no la transformación positiva o negativa en términos del tejido social, la construcción y desarrollo territorial. Silva (2008)

manifiesta, “el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad” (p. 29). Mientras tanto Bonilla (2018) señala, “el conflicto; puede concebirse entonces, como un hecho social – en el presente caso-, que determina en gran medida, las relaciones interpersonales de los individuos, colectivamente organizados” (p. 58). En ambas posturas teóricas, es factible observar que el conflicto es una característica humana presente en las relaciones interpersonales.

Se relaciona con desacuerdos entre partes involucradas en una determinada situación, haciéndose evidente en contraposiciones ideológicas manifiestas en diferentes escenarios; económico, cultural, educativo, religioso, administrativo, político, en fin, en todos los aspectos integradores de las relaciones sociales determinantes del avance territorial u organizacional. Así las cosas, se posibilita la argumentación relacionada con el tema que, no siempre el conflicto es destructivo. Esto enmarcado en la teoría del concepto abordado puesto que, los desacuerdos entre partes intervinientes en una problemática específica, favorece el establecimiento de negociaciones para su resolución, avanzando de esa manera, hacia su transformación, en la generación de novedosas formas de vislumbrar y proyectar el avance social en las comunidades u organizaciones según sea el caso.

Partiendo del postulado anterior, se relaciona la justificación que, “las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos” (Silva, 2008, p. 29). Es importante tener en cuenta estas premisas teóricas debido que forman parte de las visiones contemporáneas del conflicto y en ese sentido, se resalta que desde la sociología, como lo menciona Silva (2008), pensadores e investigadores en esa área, se han esforzado por comprender un concepto que en la dinámica de las relaciones humanas, las construcciones territoriales, el mantenimiento cultural, etc., ha sido y continúa siendo de relevante significancia lo que ocupa a muchos teóricos de su estudio.

El conflicto, “Es una parte natural y necesaria de nuestras vidas” (Zapata; 2007. Pg. 4); “es un rasgo inevitable de las relaciones sociales” (Alzate; s.f. Pg. 2). Toda acción colectiva desarrollada por los individuos está precedida por el conflicto, bien sea en la manifestación

de los intereses o en la pretendida instauración de acuerdos para el pleno desenvolvimiento de acciones sociales. Sin embargo, es menester señalar que, el conflicto no significa violencia. Este, según los pensadores antes relacionados, es básicamente la manifestación de desacuerdos, expresada en tensiones ideológicas que no evidencian la vulneración de ninguna de las partes.

Es precisamente desde este apartado que se comienza a hacer hincapié sobre el conflicto armado el cual, basado en la presencia de acciones violentas vulneradoras de la integridad personal y social de las víctimas, se evidencia como actos violentos consecuentes del uso del terrorismo, la amenaza, la zozobra todo, apoyado con la implementación de armas bélicas que no sólo cumplen la función de exterminar la vida humana sino también, de causar temor, debilitando el tejido social y modificando negativamente las dinámicas en los territorios afrentados por ese flagelo.

El conflicto armado aparece cuando las tensiones entre las partes no fueron superadas y se asoma la violencia en sus diferentes presentaciones como también, se asoma en tales relaciones sociales, la resistencia para el establecimiento de acuerdos, generando así, impactos reveladores de hechos enmarcados en la vulneración de los derechos entre las partes. Algo que se debe destacar desde la teoría del conflicto armado según Bonilla (2018) es que, en su gestión, en el conflicto armado no sólo resultan afectados los actores directamente involucrados sino también, aquellos determinados como indirectos que, en la generación de los actos bélicos, son quienes resultan mayormente afectados, apareciendo así mismo vulneraciones limitantes del goce de su territorio, representado en el desplazamiento forzado, característico por tratarse de migraciones abruptas e involuntarias de las comunidades afectadas, en razón de preservar la vida.

Continúa expresando Bonilla “el conflicto armado es la máxima expresión de las tensiones existentes entre los actores sociales que lo protagonizan, se caracteriza por contener todo un compendio de acciones violentas que vulneran en gran medida los derechos humanos, sociales y territoriales de quienes en éstos quedan inmersos” (2018, p. 60). El conflicto armado comprende toda una amalgama de acciones violentas contra la integridad

individual y colectiva, lo que demuestra que este es la máxima expresión de las manifestaciones violentas surgidas entre las partes cuando no se establecen acuerdos necesarios promotores de mejores formas existenciales en el territorio.

Hacer referencia sobre el conflicto armado es en su manera ampliada, hacer énfasis en aspectos como son, guerras, vulneraciones de derechos humanos, combates, armas de fuego, armas de destrucción masivas, intereses particulares y colectivos, fronteras sociales y territoriales, desplazamiento forzado, zozobra, terror, amenazas, muertes selectivas y espontaneas, masacres, ruptura del tejido social y, tal como puede observarse, cada uno de los conceptos descritos en estas líneas, corresponden a formas e instrumentos que dan cuenta de la existencia del conflicto armado, manifestado en violencia.

Para hablar de la guerra acogiendo una postura teórica, se menciona, “la guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad” (Langa; 2010. Pg. 5). En consecuencia, del aporte teórico evidenciado, se indica que las guerras son los escenarios precisos donde se hace efectiva la vulneración de los derechos humanos de las comunidades afectadas por el flagelo en vista que, los combates existentes entre los diversos grupos, limitan significativamente la vida, integridad personal social y existencia de los territorios donde esta hace presencia. Acudiendo a un aporte más clásico, se puede significar la guerra o violencia armada como el “conflicto de grandes intereses que tiene sangrienta solución” (Clausewitz; 1832, p. 14). El derramamiento de sangre debido a las muertes físicas y la destrucción o violencia contra el tejido social, son los reflejos de la crudeza del conflicto armado dando a comprender que el mismo, no representa en sí, la mejor solución en la búsqueda y consolidación de mejores expectativas sociales.

Desde el enfoque teórico de Palacios (2012), el conflicto armado en Colombia, ha desatado toda una serie de afectaciones sociales enmarcadas en la violencia, en sus diferentes dimensiones lo cual, ha estado apoyado por estrategias dominantes de manera que, el conflicto suscitado en Colombia según Palacios (2012), se encuentra estrechamente ligado con; el dominio del latifundio, el clientelismo político donde la participación de grupos

armados ilegales ha sido uno de los aspectos encargados de impulsar el crecimiento de la guerra en Colombia como también, la corrupción que en ese marco de ideas, se ha caracterizado por mantener prácticas de expropiación de la tierra, con estrategias de dominación.

Así mismo, da a comprender el autor mencionado que, las dinámicas de violencia insertadas en el conflicto armado en Colombia, también son apoyadas por la criminalidad y el colonialismo, siendo así que, los socialmente menos favorecidos, han resultado violentamente despojados de sus territorios, generando poblaciones desplazadas y desprovistas de sus medios tradicionales de producción y de su hábitat, condiciendo a las víctimas no solamente a afrontar actos violentos en calidad bien sea de víctimas directas e indirectas sino también, a aumentar la brecha de la pobreza, que según lo interpretado desde esta teoría, es uno de los resultados eminentes del conflicto armado.

Por su parte, Sánchez (2004) expresa el conflicto armado en Colombia desde una perspectiva netamente política que, de acuerdo con sus expresiones, aunque aún no ha sido posible explicar abiertamente, es posible evidenciar en las características sociales la permanencia de una práctica violenta que a través del tiempo se ha encargado de generar víctimas directas e indirectas, vulnerando sentidamente a las familias y, construyendo en los territorios, históricas memorias de violencia, miedos, zozobra, pobreza, desplazamientos forzados y toda una amalgama de situaciones que a través de la historia no sólo en Colombia sino también, en los diferentes contextos nacionales donde se presentan, se contraponen a los derechos humanos y civiles de aquellos involuntariamente sometidos al conflicto.

Sánchez (2004), en su discurso no muy explícito sobre los intereses políticos del conflicto armado, da a entender que, todas esas manifestaciones de guerra y violencia contra la población obedecen tácitamente a la apetencia de quienes ostentan tanto el poder económico y político de los territorios, por mantener el control socioeconómico, apoyándose en estrategias violentas que han causado significativas memorias de violencia

contra las poblaciones civiles menos favorecidas donde, se destacan comunidades campesinas, hecho estrictamente relacionado con el apoderamiento de la tierra.

Análisis del trio conceptual; conflicto armado, narcotráfico y desplazamiento forzado

Reflexionar sobre el conflicto armado interno en territorios étnicos, conlleva a los investigadores sociales a desarrollar detallada revisión bibliográfica posibilitadora del suministro informativo conducente a encontrar hallazgos que logren hilar la unión generada en entre los conceptos; conflicto armado, narcotráfico y desplazamiento forzado. En este caso, se expresa que, particularmente en el ámbito colombiano, esa relación ha sido muy fuerte, en el contexto de las guerras generadas entre grupos al margen de la Ley como también, entre estos y las milicias estatales; que, en gran parte de los casos, las directamente afectadas son las comunidades étnicas donde se concentra ese tipo de enfrentamientos bélicos.

La pretensión al establecer la relación mencionada, se basa propiamente en el hecho que, el problema abordado en la investigación adelantada, muestra ese comportamiento y además, se trata de una comunidad ancestral perteneciente a un territorio rural, con sus varias formas existenciales pero que, por la incursión de hechos violentos en el marco de los combates resultantes entre grupos ilegales como también entre estos y, grupos armados legales, la población de la cual trata el problema de la investigación planteada, se ha visto sentidamente afectada, pese al carácter de resistencia comunitaria, evidenciado por las pocas familias moradoras que insisten en resistir, teniendo como base para su resistencia, la práctica económica ancestralmente desarrollada.

Es preciso mencionar al lector que el presente apartado, no se enfoca en definir ni mucho menos, en presentar significados sobre los conceptos determinados. De manera más compleja, lo que se busca es mostrar la estrecha relación existente entre los términos delimitados en el estudio.

Iniciando el análisis se expresa que, para Ríos (2017), a nivel mundial se han presentado varios conflictos cada uno, con escenarios, intereses y motivaciones distintas. En el caso

colombiano; el análisis, señala el autor referido, es más complejo puesto que, se debe hablar de los diferentes conflictos internos y no de un conflicto interno. Lo anterior, evidenciado desde la perspectiva que, aproximadamente desde 1940, el país se ha visto sumergido en la presencia de variados escenarios sociales demostrativos de conflictos armados entre variadas partes intervinientes.

Así las cosas, se posibilita mencionar; conflictos partidistas, conflictos entre guerrillas y el Estado, conflictos entre grupos guerrilleros y autodefensa, conflictos entre las recientemente denominadas bandas criminales y guerrillas como también entre las diferentes bandas criminales que, en su sentido más específico, son disidencias de las antiguamente conocidas como autodefensas. Por último, se mencionan los conflictos generados entre la estructura del narcotráfico y el Estado, evento que tomó significativa fuerza entre 1980 y comienzos de la década de 1990.

Se hace mención de cada uno de los grupos que han convergido en los diferentes conflictos relevantes en Colombia para así, expresar que, cada una de las comunidades étnicas asentadas en el contexto colombiano, han afrontado el conflicto según el asentamiento de los grupos armados ilegales. Por lo tanto, se hace menester reconocer que Ríos (2017) centra su análisis de manera muy clara puesto que, Colombia no ha afrontado un solo conflicto si bien se pudiera comparar con el caso Ruanda donde, las dos tribus que ancestralmente conformaban el país, se vieron entre tensiones violentas pero que finalmente, fue un periodo que tuvo una finalidad ante lo cual, la mirada más importante de su finalización, fue terminar la segregación étnica y racial y generalizar la nacionalidad de ambas tribus, reconociendo a todos como ruandeses. Lo anterior, expresado desde el enfoque investigativo de Vázquez (2013) quien, da a comprender que pese al extensivo y cruento conflicto armado entre tutsis y hutus (Ruanda), se logró concertar finalmente el cese al fuego, posterior al establecimiento la unidad nacional. No obstante, esta comparación es para significar que, en Ruanda no se habló de conflictos sino de un conflicto generado por el colonialismo belga pero que, según Vázquez (2013), al mismo le llegó su periodo de finalidad, contrario a lo acontecido en el caso colombiano donde, las

comunidades étnicas continúan siendo victimizadas por los inveteres de conflictos no ocasionados en los territorios.

En el caso Colombiano, la situación es mucho más compleja en vista que, en este sentido los conflictos armados históricamente surgidos no han sido por cuestiones étnicas o raciales netamente pero, las diferencias políticas, los abusos del estado contra la clase civil, las constantes vulneraciones de los derechos humanos y sociales, el interés por el lucro ilícito encabezado en el narcotráfico y la apetencia del poder político-público entre otros que posiblemente no se mencionen en este contexto teórico, se han encargado de generar tensiones en muchas comunidades étnicas y, especialmente en aquellas asentadas sobre el Pacífico colombiano y compuestas por familias afrocolombianas e indígenas quienes, se han visto obligadas a acogerse al desplazamiento forzado, como forma de proteger su vida a nivel individual familiar y colectivo.

En ese sentido, Ocampo et al (2017), hablan como el conflicto armado es generado de devastaciones sociales y comunitarias en los territorios étnicos, violentando no sólo la permanencia de las comunidades en sus lugares de habitabilidad ancestral sino también, forjándoles a abandonar sus formas culturales, su existencia abarcada por creencias, formas productivas, maneras de relacionamiento, ejercicios políticos endógenos; en fin, el conflicto armado interno en el caso colombiano y, especialmente en la región Pacífica, ha sido el causante de significativas devastaciones territoriales, al producir en ese marco, los desplazamientos forzados.

Así mismo, es posible indicar de acuerdo con lo expresado por Ocampo et al (2017) que, los grupos armados ilegales tienen importante relación con el narcotráfico, simbiosis generadora de los enfrentamientos por el control territorial que a su vez, significa controlar las rutas de entrada y salida de productos implícitos en la estructura del narcotráfico, dejando entre sus intereses, las muchas vidas que constituyen los territorios de incursión, promoviendo así, vulneraciones en sus derechos humanos, sociales y territorial.

Importancia del territorio en la consolidación comunitaria

El territorio es un escenario fundamental donde convergen aspectos concernientes a acciones políticas, culturales, económicas, educativas, recreativas, de convivencia, en fin, toda actividad humana vinculante de las características antes descritas, dan a comprender la existencia de territorio como también, enfocado desde la perspectiva de Escobar (2015), son prácticas encargadas de vislumbrar el sentido de territorialidad. Para Escobar, el territorio se concibe como aquel espacio de vivencialidad, en el cual el sujeto en comunidad elabora prácticas que se constituyen en costumbres endógenas e identifican su accionar.

Por lo antes explicado, el territorio es enfocado en este apartado teórico, desde la postura de Escobar quien da a comprender el amplio imaginario en la significación del territorio, se logra ver que este es el espacio donde converge la vida y se desarrolla toda la existencia humana por lo tanto, cuando este es afectado, la vida de las personas, sus dinámicas existenciales y sus movilizaciones cotidianas sufren transformaciones que pueden ser positivas o negativas de acuerdo con la incidencia de los hechos allí emergidos.

Cabe destacar como lo explicita Escobar (2015) que, el territorio forma parte de la esencia del ser. En este, se elaboran prácticas y estrategias de unidad comunitaria, defensa social y política, conservación ambiental, mantenimiento de la economía y todo un sinnúmero de acciones competentes en la construcción del individuo en tanto a ser humano y ser social se refiere por lo cual, el territorio es para las comunidades y, especialmente para las de origen afrodescendiente e indígenas como también para comunidades campesinas, su lugar de seguridad y apego.

La creación y mantenimiento de territorios colectivos, es una acción que ha sido enmarcada en las voluntades de personas que forman parte de una determinada comunidad humana quienes, en su decisión por conformar sus propios estilos de vida, implementaron formas existenciales determinadas por elementos suministrados por el medio natural que, en el sentido de apropiación cultural, ha desempeñado significativo papel en el desarrollo territorial.

Resistencia social ante el conflicto interno

El concepto de resistencia social en la perspectiva de Martínez (2016), presenta matices variados para que el lector comprenda el enfoque desde el cual es analizado comúnmente. Es así como el autor citado explicita que, en términos generales, el término ha sido relacionado con la resistencia civil destacando actos violentos o formas de desobedecer ante la presencia de dictaduras, en contra posición a la opresión generada en estos sistemas de gobierno. No obstante, Martínez asegura que la génesis del concepto resistencia social es precisamente la oposición de forma violenta o pasiva, ante los mandatos injustos que someten a la sociedad civil a condiciones existenciales precarias o limitadas para la adecuada existencialidad individual y colectiva.

Lo anterior, da comprender que es importante acudir al origen en la mención del término compuesto de resistencia social, para señalar la posterior comprensión de la categoría de análisis que, en el caso de la presente investigación, es desarrollada desde un aspecto diferencial, contemplando más que la desobediencia y la violencia, aquel aspecto de apropiación y empoderamiento territorial frente a las vejaciones suscitadas por el conflicto armado interno.

Ahora bien, adentrando el actual argumento teórico al concepto de resistencia social tal como lo presenta Martínez (2016), este es relacionado estrechamente con el término de no violencia puesto que, este enmarca aquella forma pasiva, pero determinante de resistir sistemas impuestos para dominación de los grupos humanos asociados en diferentes formas organizacionales. Es así como la no violencia se constituye en el fundamento de la resistencia social fundamentada desde la teoría del autor citado en vista que, no siempre la intención de resistir consiste en mostrar actos violentos o desobediencia por más allá, también hace énfasis en la vindicación de los derechos humanos y territoriales desde visiones fundamentadas en el empoderamiento del territorio, aparecen para que las poblaciones vulneradas por acciones como es el caso del conflicto armado, resistan ante la amenaza de los actores armados y con decisión pero acudiendo a esa resistencia pasiva, tal como la denomina Martínez (2016), decidan en permanecer en sus territorios,

desarrollando sus prácticas tradicionales, haciendo frente de no violencia, al conflicto armado.

Aunando el argumento presentado con la visión de Müller (2005) sobre la resistencia social, se indica en este apartado que, esta, forma parte de las novedosas formas de llevar a cabo procesos políticos y territoriales puesto que, en ese sentido, la resistencia social se entiende como acción colectiva caracterizada por “conllevar y ofrece un vasto y complejo proceso de producción de experiencias que tienen que ver con la configuración de la identidad personal y colectiva, sus formas de organización y participación y con la proyección política del colectivo” (p. 246.). Es decir, la resistencia social en el enfoque bibliográfico de Müller (2005), también es relacionada con la forma de no violencia manifestada por Martínez (2016) comprendiendo que los territorios y, especialmente colectivos rurales, han optado por organizarse para resistir a la violencia y ello, basado en prácticas de resistencia social pacífica, demostrando a sus opresores violentos, que los actos vehementes no forman parte de su composición territorial, mostrando a su vez a las grandes sociedades, formas expresiones pacifistas para resistir socialmente.

La teoría de la resistencia según los autores citados, ha tomado un giro novedoso en la comprensión de la categoría, ya no se habla solamente de esas formas de resistencias ante los Estados, los gobiernos, las formas políticas de opresión también, se hace referencia a aquellas afectaciones negativas producidas por actores alternos al gobierno o al Estado pero que, en el marco de sus acciones, vulneran significativamente los derechos humanos y territoriales de comunidades especialmente rurales ante lo cual, se evidencia el surgimiento de formas de resistir socialmente a la vejaciones manifiestas contra estas. Una de esas es según González, Colmenares y Ramírez (2011), es la permanencia en sus territorios rurales, como demostración resistencia contra el agravio.

En otras palabras, se puede señalar que la acción colectiva constituye en sí misma un espacio y una experiencia donde tiene lugar la constitución de sujetos sociales, entendido como una colectividad donde tiene lugar la elaboración de una identidad

y donde se gestan prácticas mediante las cuales los miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades (Torres, 2003, p. 81).

El nuevo aspecto enmarcado en la resistencia social, coincide con la no violencia por tanto, se enmarca en la reivindicación y defensa de los derechos territoriales, mostrando fuerza de voluntad para permanecer en los mismos, declarando son sus acciones, actos simbólicos y acciones cotidianas, la apropiación a sus espacios de habitabilidad en reconocimiento de su soberanía social frente a los hechos que bélicamente pretenden despojarles de territorio y por ende, de su identidad cultural y colectiva.

La pesca vista como actividad económica ancestral en comunidades del pacífico colombiano

La pesca artesanal, es una actividad productiva adelantada ancestralmente por comunidades afrocolombianas e indígenas en sectores costeros y rivereños, de manera que, favorecidos por los elementos naturales suministrados por el medio, tradicionalmente han desarrollado la actividad productiva.

Con relación a la pesca tradicional, Arenas (2004) manifiesta, “se caracteriza por tener un alto uso de mano de obra y poco desarrollo tecnológico y más de la mitad de las personas que la ejercen no son pescadores profesionales sino personas que por tradición aprenden este arte transmitido de generación en generación” (p. 8). Como bien lo ha manifestado la autora citada, la pesca en calidad de actividad productiva tradicional, forma parte de los saberes ancestrales de las comunidades los cuales, no son aprehendidos en el contexto escolar por el contrario, son conocimientos adquiridos desde la perspectiva del aprendizaje familiar y comunitario mediado por la formación popular suministrada por personas del núcleo familiar a niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo de forma natural la conservación de la cultura como también, el desarrollo y mantenimiento de la identidad territorial en el marco productivo.

El Pacífico colombiano es un territorio regional caracterizado por contener diversidad en todos los aspectos; biótica, representada en sus múltiples recursos de fauna y flora; diversidad étnica, cultural, diversidad en sus recursos minerales como también, es posible

observar aquella diversidad en sus formas productivas, como consecuencias de las variaciones de sus accidentes geográficos, determinantes de prácticas existenciales y económicas desde la ancestralidad.

Partiendo de la explicación anterior, se especifica que, la pesca forma parte de aquellas prácticas económicas ancestrales, desarrolladas por comunidades afrocolombianas e indígenas en el Pacífico colombiano, como resultado de la incidencia del mar el cual, en algunos territorios regionales, forma parte de la expansión territorial.

La pesca artesanal, tradicional o ancestral como puede ser denominada en diferentes contextos comunitarios, es una práctica que, según lo expresado por Marín (2002), hace parte de una cultura “prehispánica” adelantada en territorios donde se facilita su producción y a su vez, se constituye en uno de los elementos significativos de la producción y provisión alimenticia de proteínas más importantes y frecuentes para la humanidad.

Continuando con la visión teórica de Marín (2002), es factible indicar que el establecimiento de las relaciones pesca, territorio, comunidad, es una interconexión que culturalmente contribuye con el desarrollo y mantenimiento de una práctica tradicional, determinada por la fuerte incidencia de esta, determinando la identidad productiva de los colectivos sociales donde esta se genera.

La pesca, más que tratarse de una acción productora de bienestar alimenticio y monetario para el sustento cotidiano de las comunidades pesqueras, se trata en sentido más profundo, de una expresión cultural encargada de unir a miembros de una determinada población, en la conformación de su propia cultura, la determinación de elementos endógenos caracterizados por empoderar a los miembros de las comunidades, de una práctica importante en la cohesión social y mantenimiento territorial además de, favorecer la denominada educación popular como resultado de la trasmisión de saberes relacionados con la acción productiva que en consecuencia, es lo que ha favorecido el traslado de generación a generación, de una forma cultural benéfica para el mantenimiento territorial.

Marín (2002), en su concepción teórica sobre la pesca, da a comprender que, es una práctica productiva que integra la participación familiar y por ende, la unión comunitaria por lo tanto, la pesca puede ser considerada como una forma productiva fortalecedora de lazos sociales, iniciando desde el contexto familiar, debido que, hombres, mujeres y niños, en el desempeño de sus diferentes roles en pro de la actividad productiva, contribuyen con el avance de la misma y, con el mantenimiento cultural.

Según Arenas (2004) y Marín (2002), la pesca ancestral presenta variados matices ocupacionales permisivos de su mantenimiento, enmarcado en las diversas acciones manifiestas a su alrededor. Uno de los primeros matices relatados en la pesca, es como fue mencionado en líneas anteriores, el aprendizaje popular característico, dado con la transmisión de los saberes endógenos los cuales, son emitidos en la cotidianidad, de generación en generación.

También se encuentra la elaboración de las embarcaciones diseñadas de forma rudimentaria para hacer efectiva la actividad económica evidenciando en ese sentido, la interconexión de saberes ancestrales en pro de una finalidad. Los pescadores requieren de los elementos necesarios para desarrollar la pesca por ello, la construcción de los medios de transportes que así mismo, obedecen a conocimientos populares no tecnificados y por consiguiente propios de los territorios donde se adelanta la pesca, para facilitar su desarrollo.

Figura 1. *Embarcación rudimentaria para pesca tradicional*



Fuente: Elaboración propia (2021)

Interpretando a Sánchez (2010), puede especificarse que, las embarcaciones rudimentarias siempre han existido y, por consiguiente, fueron las primeras técnicas e ingenierías que aparecieron en la humanidad para transportarse a través del medio acuático y en ese punto, es donde se resalta la importancia de las embarcaciones como herramientas importantes para que las comunidades de pescadores desarrollen sus faenas.

Otro matiz evidenciado en el marco de la pesca tradicional es la elaboración de las redes de pesca o “mallas” como tradicionalmente se le menciona. Son instrumentos utilizados en la pesca artesanal ante ello, Morales (2008) incide en que el enmallado, es posiblemente la práctica de mayor significancia en la pesca puesto que, las redes son elementos que desde la antigüedad han mostrado relevancia para la captura de peces. La explicación anterior, muestra una vez más que, la práctica productiva artesanal o tradicional, es una acción compuesta por una serie de aspectos encargados de dar sentido estricto a una determinada acción.

Figura 2. *La malla*



Fuente: Periódico el campesino. (s.f.).

Consecuentemente, se explicita que, tanto la elaboración de las embarcaciones para el desarrollo de la pesca ancestral como también, la elaboración de las mallas o redes de pesca, pueden describirse como sub-actividades para hacer efectiva la identidad productiva de una comunidad pesquera en particular.

Los roles de los diferentes actores en el marco de la pesca tradicional, son determinantes puesto que, la enseñanza, la elaboración de las embarcaciones con técnicas rudimentarias,

la construcción de las redes o mallas de pesca, pero también, la importante intervención de la mujer en lo denominado por Arenas (2004) y Marín (2002) como preparación para la venta del producto, aportan al desarrollo de la actividad no sólo en este campo sino también, de manera previa, contribuyendo en aspectos relacionados con el suministro de insumos necesarios para facilitar la faena.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de la investigación presentada se compone de los diferentes conceptos clave determinantes del estudio.

Conflicto armado: El conflicto armado, desde la concepción teórica de Trejos (2013), puede ser comprendido como la confrontación entre varios grupos armados, quienes persiguen un mismo objetivo y se enfrentan con el uso de armas bélicas hasta alcanzarlo. Se caracteriza por vulnerar no solamente la humanidad de los directamente implicados sino también, de aquellos que forman parte de los territorios donde se desarrollan. Otra característica relevante de los conflictos armados es que limitan el efectivo desarrollo territorial y somete a condiciones inhumanas a las víctimas resultantes del hecho social. Las tensiones presentadas en el marco del conflicto armado tiene duración según los conflictos de intereses allí representados.

Control territorial: Visacro et al (2017) explicita que el control territorial se relaciona estrechamente con las capacidades que tiene el Estado o las entidades sobre un espacio socio-geográfico determinado por la existencia de una comunidad donde se desarrollan prácticas de interacción humana y con el medio ambiente. Dicho control, según los autores, está precedido por las capacidades de controlar el funcionamiento integral del mismo y que, en diferentes sentidos, el control puede ser ejercido a su vez, por diferentes actores institucionales y sociales, según sus capacidades accionarias legalmente otorgadas o, abruptamente instauradas.

Cultura: El concepto cultura puede presentar diferentes definiciones de acuerdo con la objetividad con que cada autor la aborde. En ese sentido, se inscribe que, mientras para

Harris (2011) el término cultura se encuentra representado por el conjunto de cuestiones pragmáticas integradas por las creencias, las formas simbólicas de comunicarse y coexistir con el otro, las maneras de expresarse y en el aspecto material, por el sentido de cohabitar en un territorio determinado, compartiendo las mismas costumbres; por su parte, para Barrera (2013) el concepto va más allá de la integración humana en un contexto territorial enmarcado por acciones determinantes de la identidad. Para el autor citado, la cultura además de ser caracterizada por elementos tangibles e intangibles en su mera expresión, también abarca el sentido de utilización de medios comunicativos determinantes de las novedosas formas que, en la actualidad, rigen la interacción e integración social.

Desplazamiento forzado: Para (Meertens, s.f.), el desplazamiento forzado constituye una de las afectaciones demostrativas de lo que se puede denominar como etnocidio en vista que, estas formas de desplazamientos comúnmente son cometidas contra poblaciones étnicas minoritarias, asentadas en zonas rurales donde, tradicionalmente han construido su existencialidad en concordancia con el medio ambiente. Por ello, asiente el autor que, el desplazamiento forzado no sólo desarraiga a las víctimas de ese hecho, de sus territorios o lugares de hábitat también, de sus sistema social, emocional, espiritual, productivo, ambiental y cultural, sometiendo a las víctimas, a condiciones impropias para efectivo desenvolvimiento de su existencia.

Desplazados forzados:

Los desplazados forzados han perdido su lugar de residencia, su ámbito productivo, su red de relaciones sociales... pero también se les ha arrebatado la dimensión simbólica de la relación con sus territorios, referente indispensable en la definición de la identidad. Ésta, que comprende un conjunto de elementos (materiales e inmateriales) existentes en el territorio, genera diferenciación y promueve cohesión interna con respecto al grupo y al entorno –territorio y prácticas comunicativas– de referencia. Roelens (2003, p. 24).

Con relación a la cita anterior, es factible ver que los desplazados forzados especialmente por causas del conflicto armado, son víctimas de las violaciones ejercidas contra sus territorios, obligándoles a sumergirse en las vicisitudes generadas por una guerra que no les pertenece pero finalmente, les vulnera hasta someterles a las situaciones más precarias

de manera integral; les desarraiga de su territorio, conduciéndoles a establecerse y reiniciar su vida en otros sectores; muchas veces, muy alejados de sus formas culturales y generalmente, apartados de las comodidades existentes en sus lugares de origen. Los desplazados forzados afrontan mayores necesidades de aquellas que pueden padecer en sus territorios a la vez que, son arrancados de sus formas culturales e identidad territorial, de sus prácticas productivas y de la vivencialidad y territorialidad ancestralmente construida.

Narcotráfico: Acudiendo a (Boivin, 2014), el narcotráfico se comprende en calidad de actividad ilegal favorecedora del intercambio de variados productos materiales y financieros de índole ilegal o criminal que, en la conjunción de sus acciones, genera guerras, muertes, desintegración familiar y social, como resultado de las actividades vulneradoras de los derechos humanos, adscritas al dinamismo ilícito que se encuentra implícito en el mismo. También se menciona a Luna (2021) quien incide en que el narcotráfico también se describe como una actividad con alta presencia delictiva, caracterizada por desmejorar las condiciones sociales y territoriales de las poblaciones donde es practicada.

Pesca artesanal: Este concepto puede ser interpretado como "pesquerías tradicionales que involucran familias de pescadores, utilizando una cantidad relativamente pequeña de capital y energía, usando pequeños barcos de pesca, haciendo viajes de pesca cortos, cerca de la costa, principalmente para el consumo local". (FAO, 2005). La pesca artesanal de acuerdo con el aporte de la FAO es la forma de subsistencia ofrecida por el medio ambiente, a los habitantes de sectores marítimos o rivereños donde se posibilita la actividad productiva, brindando sostenimiento alimenticio a las poblaciones asentadas en los territorios de incidencia. En el mismo contexto de ideas, Chaparro (2015), continúa expresando que la pesca artesanal se puede desarrollar con dos finalidades; de consumo y comercial sin embargo, su fin es netamente de suministro alimenticio, formando parte importante del sistema productivo y económico de los territorios.

Resistencia social: Basada en el enfoque de Martínez (2016), se puede concebir como la forma que tiene las poblaciones nacionales, territoriales o institucionales, de presentar

desacuerdos contra el sistema. Comúnmente, la resistencia social aparece cuando las comunidades se perciben vulneradas en sus derechos y ante la evidencia de ese hecho, actúan contra el acto que les oprime. Puede presentarse formas de resistencia contra los Estados, contra organizaciones laborales, contra legislaciones, etc. La resistencia social puede exhibir matices de violencia armada pero también, vislumbrarse desde el sentido del desacuerdo manifiesto con la no violencia. De la forma como se presente, la resistencia social se traduce en la muestra de desacuerdo sistémico de una determinada población.

Territorio ancestral: Galindo (2020), señala que el territorio ancestral se comprende como el espacio de interacción cultural, donde sus habitantes cotidianamente se relacionan haciendo uso de sus costumbres, formas de vida y visión del mundo, idioma o lengua, relacionamientos interpersonales y con el espacio, generando identidad propia, facilitando la autodeterminación en el reconocimiento de un espacio socio-cultural propio, enmarcado en características endógenas determinantes de expresiones culturales AUTÓCTONAS.

2.3. MARCO CONTEXTUAL

El marco contextual relacionado en esta oportunidad corresponde a la descripción del corregimiento de Togoromá, situado en el municipio del Litoral del San Juan, en el departamento del Chocó, Colombia. En este sentido, se describen aspectos característicos del territorio y se desarrolló, con la finalidad que el lector a través del presente documento investigativo se integre con el contexto del estudio.

Contexto territorial de Togoromá

El corregimiento de Togoromá se encuentra ubicado en el municipio del Litoral de San Juan a 30 minutos de la Cabecera Municipal Docordó, del departamento del Chocó. Localizado al sur del departamento del Chocó, es uno de los territorios ancestrales importantes de la extensión del Litoral pacífico, al sur noroccidente colombiano. De acuerdo con Ramos (2019), la comunidad de Togoromá forma parte de los 40 asentamientos que integran el municipio del Litoral del San Juan.

Figura 3. Localización de Togoromá



Fuente: Google Maps

En términos demográfico, se especifica que en la comunidad de Togoromá llegó a existir un total de 230 familias afrodescendientes y 99 familias indígenas; sin embargo, la confrontación por el control de las bocananas del San Juan por parte de grupos armados al margen de la ley, por ostentar control territorial para la ruta del narcotráfico, provocó en septiembre del 2013 un masivo desplazamiento que generó la migración de muchas familias a los sectores de la cabecera municipal del Litoral de san Juan –Docordó y, al Distrito de Buenaventura, como medida para salvaguardar la vida individual y familiar. Sometiendo al corregimiento a un ambiente desolador puesto que, fueron pocas familias las que finalmente decidieron permanecer en el territorio.

El contexto económico de Togoromá desde tiempos ancestrales, se ha regido por prácticas favorecidas por el medio natural resultado así, la producción pesquera una de las fuentes más importantes de sostenimiento de la comunidad. Además, la agricultura de productos autóctonos como la papa china, la yuca, el plátano, la caña de azúcar, seguido de la ganadería porcina y avícola, son las fuentes productivas que, a través de la historia territorial, han sostenido económicamente el territorio.

Con relación a manifestaciones culturales endógenas, es factible señalar que, la comunidad de Togoromá celebra algunas fiestas tradicionales de manera conjunta como son; fiestas de San José, santo patrono de la comunidad. Tradicionalmente es celebrada cada 19 de marzo; realizadas por medio de bailes y cantos tradicionales con el uso de chirimía, tambora, arrullos, versos y comidas típicas de la región como el atollao de mariscos, tapaos, tamales,

piangüa, guarapo, viche y vinete. Todos los anteriores, platos típicos que conforman la gastronomía propia del territorio.

Para concluir el actual apartado, se indica que la comunidad de Togoromá ancestralmente se ha caracterizado por sostener la dinámica de su territorio con la integración entre las comunidades indígenas y afrodescendientes evento que no solamente la ha convertido en una comunidad con fuertes lazos sociales sino también, resiliente y dispuesta a luchar por el mantenimiento de su lugar de habitabilidad, aspecto que se puede ver reflejado en la actualidad, al observar que, pese a las vejaciones afrontadas como consecuencias de la incursión de los grupos al margen de la Ley disputando las rutas marítimas, aún hay familias que resisten contra las acciones y el terror violento, manifestando pertenencia a su territorio.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3. METODOLOGÍA

El apartado metodológico es visto como uno de los aspectos fundamentales que favorecieron fue el hecho de acudir al campo de estudio y lograr sustraer información pertinente para el desarrollo efectivo de la investigación empírica. Además, este, expresa las características de cada uno de los subapartados, por lo tanto, el lector tendrá la facilidad de identificar las particularidades metodológicas empleadas en la búsqueda y hallazgo de información en el campo de estudio.

3.1. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación desarrollada obedece al tipo de estudio descriptivo en vista que, a partir de los elementos suministrados por el campo de indagación, se procedió a describir los resultados de manera analítica con la finalidad que el lector se relacione detalladamente con los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo. Desde el enfoque teórico de Behar (2008), la investigación descriptiva permite que se presenten los detalles bien descritos, de la problemática abordada.

Además, se explicita que, con el uso del estudio descriptivo, fue posible narrar no solamente las características territoriales sino también, todo lo concerniente al conflicto armado interno suscitado en la comunidad rural de Togoromá Chocó y más allá, posibilito describir de manera analítica, la forma en que las familias de pescadores que se negaron a desplazarse forzadamente usan la práctica económica de la pesca, como estrategia de resistencia social ante la violencia armada.

3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque metodológico de la investigación adelantada es mixto. Johnson y Christensen (2004) señalan; “una metodología de investigación mixta está conformada por la mezcla de métodos o paradigmas tanto cuantitativos como cualitativos” (p. 174). Debido a profundizar en el problema, fue necesario establecer este método de investigación para poder emplear entrevistas y encuestas, de manera que no sólo se hallaran detalles del problema observado sino también, se pudieran establecer datos estadísticos conducentes a demostrar el nivel de las afectaciones evidenciadas en ese contexto situacional.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA: GRUPO OBJETO DE ESTUDIO

La población de interés del presente estudio se encuentra conformada por las 22 familias moradoras de la comunidad de Togoromá, en el Litoral del San Juan, departamento del Chocó. Se trata de las familias que decidieron resistir las vejaciones del conflicto armado, terror y zozobra producidos por el flagelo mencionado y, en respuesta, continuaron habitando su territorio, argumentando que allí, tienen la vivienda y sustento para sobrevivir.

Por tratarse de un número reducido de población, se consideró pertinente tomar la totalidad de esta para el desarrollo del proceso observacional. Esto no significa que las entrevistas y encuestas se aplicaron a la comunidad en total, lo que se da a comprender al lector en este apartado, consiste en que la observación no participante implícita en el trabajo de campo desarrollado en este caso se llevó a cabo en toda la comunidad, detallando su comportamiento.

Por otra parte, para el desarrollo de las entrevistas y encuestas, se estableció un grupo focal, favoreciendo el contacto directo entre las investigadoras y la comunidad de manera que, se logró observar con mayor detenimiento la problemática abordada. La muestra para

determinar el grupo focal que dio respuesta a los interrogantes de la encuesta y las entrevistas, se compuso por total de 19 miembros comunitarios, en su mayoría adultos (mujeres y hombres) quienes, desempeñan roles productivos en el marco de la pesca (hombres) y roles domésticos (mujeres) quienes, conforman en su gran mayoría, la comunidad del territorio.

La clasificación de los participantes se llevó a cabo teniendo en cuenta que, para obtener información precisa de los acontecimientos propios del problema indagado, fue necesario contar con personas adultas quienes, conocen la dinámica territorial. No significa que los niños, adolescentes y jóvenes presenten menor importancia investigativa, lo que se quiere significar con la selección de los participantes, radica en que son las personas adultas quienes conocen la génesis del problema y han contribuido con el mantenimiento territorial, usando la pesca como estrategia de resistencia social en pro de la conservación de su territorio.

3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para buscar y hallar información en el campo de estudio, se contó con las siguientes técnicas investigativas: En primera instancia, se menciona la revisión documental. Por medio de esta, se logró buscar y encontrar información escrita, visual y audiovisual. La información escrita, consistente en antecedentes investigativos que permitieron observar la problemática planteada en otros contextos. También se enmarcan aquí, las diferentes teorías que dan cuenta del abordaje paradigmático de las disímiles categorías de análisis integradoras del problema estudiado. Seguidamente, se tienen las informaciones periodísticas de los sucesos ocurridos en Togoromá, generadores de desplazamiento forzado masivo de habitantes de la comunidad, como consecuencias de la incursión violenta causada por el conflicto armado interno.

La información documental también se compone de los registros audiovisuales existentes que relatan los hechos como también, por documentales donde los habitantes resistentes expresan sus motivos de permanecer en el territorio, pese a las vejaciones manifiestas en las amenazas constantes producidas por grupos armados. Finalmente, también se tienen

imágenes que favorecen presentar de manera gráfica el territorio, con la finalidad que el lector de forma visual tenga acercamiento al mismo.

Seguidamente se encuentra la técnica de la observación. Es un aspecto fundamental puesto que, tal como lo expresa Behar (2008), el investigador todo el tiempo está en proceso de observación que puede ser pasiva o participante. En este caso, se habla de la observación como la herramienta importante para ver detalladamente el comportamiento de la comunidad frente al hecho estudiado.

También se hace referencia sobre la entrevista. Por tratarse de una investigación mixta, se usó la entrevista como técnica cualitativa para indagar a la comunidad de manera directa, sobre los detalles del problema relacionado con el conflicto armado, la forma en que se dio el desplazamiento forzado, pero también, para conocer las características territoriales y la estrategia de resistencia ejecutada para permanecer en su territorio. Por último, se explicita el uso de la encuesta como técnica apropiada para desarrollar investigación mixta, desde el enfoque cuantitativo.

Cada una de las técnicas de investigación mencionadas, resultaron favorables para la indagación y búsqueda de información de manera versátil, con la finalidad de obtener amplios resultados para el posterior análisis descriptivo.

3.5. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Los instrumentos de recolección en el campo de estudio estuvieron determinados según las técnicas de investigación clasificadas. Así las cosas; para la revisión documental se empleó el diario de campo, como instrumento importante para el registro investigativo, de todos los datos que pudieron ser posibilitadores de información pertinente para el posterior análisis del estudio. También fue importante durante el proceso de observación no participante en el campo investigativo.

En segundo lugar, se menciona el empleo de la entrevista semiestructurada. Formato importante para su aplicación con el grupo focal en el territorio. La entrevista

semiestructurada condujo a detallar el problema de manera cualitativa. Finalmente, se utilizó un cuestionario cuantitativo o, encuesta que, fue analizado por medio del programa de análisis de datos cuantitativos SPSS, con el propósito de avanzar hacia la observación sistémica de la información adquirida a través de la aplicación de la encuesta.

3.6. ANÁLISIS DE VARIABLES Y CATEGORÍAS

Este ápice de la investigación está enfocado en analizar las variables y las categorías de análisis implícitas en la indagación. Las siguientes matrices, evidencian las características de cada uno de estos componentes, para orientar su importancia y empleo en el desarrollo del estudio.

Tabla 1 *Análisis de variables*

Variables	Propósito	Indicador
Consejo comunitario	Indagar la integración de la comunidad con el consejo comunitario, en el marco de las acciones desarrolladas a favor de su mantenimiento sociocultural.	La comunidad posee estrecha relación con el consejo comunitario de Togoromá
Organización comunitaria	Observar la existencia de organizaciones comunitarias en la comunidad	Identificar los tipos de organizaciones comunitarias existentes en la comunidad
Actividades comunitarias	Observar las diferentes actividades comunitarias que se realizan en el corregimiento y su finalidad.	Descripción de las actividades comunitarias realizadas con frecuencia
Rol familia	Identificar el No. de familias desplazadas y el No. de familias resistentes. También identificar el comportamiento de las familias en el desarrollo de la actividad productiva predominante.	No de grupos de familias desplazadas. No. de grupos familiares resistentes. Observación del comportamiento económico de las familias.
Convivencia comunitaria	Indagar aspectos de la convivencia comunitaria antes y después de la violencia generada por el conflicto armado interno.	Determinación de la convivencia comunitaria antes y después de las acciones violentas.
Vivienda		

	Caracterización de las formas y tenencia de las viviendas. Describir si la ocupación de las viviendas es por núcleos familiares o por grupos de familias extensas.	Formas de adquisición y ocupación de viviendas.
Sexo	Determinar porcentajes de hombres y mujeres en el territorio.	No. De hombres y No. de mujeres.
Edad	Este punto, consiste en identificar las edades predominantes de los ocupantes actuales del corregimiento de Togoromá.	Identificación de las edades predominantes de los habitantes de Togoromá.
Ocupación	Indagar las formas de ocupación por parte de los habitantes del corregimiento de Togoromá.	Formas de ocupación de los habitantes.
Estado civil	Identificar la situación civil de los pobladores de la comunidad.	Identificación de la situación civil de los moradores de territorio.
Uso del tiempo libre	Este aspecto es importante en vista que, se podrá observar cuales son las actividades desarrolladas por las personas, para el aprovechamiento del tiempo libre.	Esparcimiento y uso del tiempo libre a nivel individual y comunitario.
Nivel educativo	En este contexto implica observar la existencia de instituciones educativas y la efectividad de las mismas para en pro del desarrollo socioeducativo de la comunidad.	Observar el nivel educativo de la comunidad
Economía	Consistente en observar el sistema económico del territorio. Indagar sobre la base de su economía y sostenimiento.	Formas de desarrollo económico en la comunidad.
Productividad	Conocer sobre las diferentes formas productivas de la comunidad de Togoromá.	Formas de productividad propias del territorio.
Discapacidad	Se debe hacer observación relacionada con la situación de discapacidad existente en la comunidad. Esto, como forma de completar información social del territorio.	Evidencia de discapacidad en la comunidad.
Vivienda	Es importante identificar información relacionada con el tema de las formas, de las	Formas y adquisición de viviendas del corregimiento.

	viviendas del contexto y sus formas de adquisición.	
Servicios públicos	Definir a través de la observación, los servicios públicos existentes en el territorio y la efectividad de los mismos.	Identificación de servicios públicos y efectividad de los mismos.
Cultura	Es pertinente indagar sobre las formas culturales determinantes de las dinámicas territoriales.	Expresiones culturales endógenas.
Religión	Se refiere a la definición de las formas religiosas predominantes en la comunidad.	Expresiones religiosas de la comunidad.
Conflicto armado	Se trata del instrumento generador de las acciones violentas contra la población, protagonizadas por las diferentes grupos ilegales y legales en la comunidad.	Violencia representativa del conflicto armado interno.
Violencia	Describir las diferentes formas de violencia cometidos contra la comunidad de Togoromá, en el contexto del conflicto armado interno.	Formas de violencia contra la comunidad de Togoromá.
Abandono del territorio	Estrictamente relacionado con el desplazamiento forzado, causado por la incursión de los enfrentamientos bélicos, por parte de grupos armados al margen de la ley, introducidos en el territorio.	Forma de desplazamiento de las personas que abandonaron la comunidad.
Victimización	Especificar las formas de victimización de los pobladores del corregimiento e Togoromá, como consecuencias de la incursión del conflicto armado en el territorio.	Diferentes formas de victimización por parte de la violencia armada.
Derechos humanos	La importancia de esta variable consistió en hacer observación detallada sobre la violación de los derechos humanos de las comunidades, por parte de los perpetradores de actos violentos en el contexto del conflicto armado interno como también, por parte del Estado colombiano.	Describir las formas de violación de los derechos humanos contra la comunidad.
Recursos naturales		Predomino de recursos naturales.

	Describir la existencia de recursos naturales en el territorio. A su vez, indagar las formas como estos pueden ser afectados por la acción humana. Por último, establecer su utilidad para el mantenimiento humano.	
--	---	--

Fuente. Elaboración propia. 2022

Tabla 2. Análisis de categorías

Categoría de análisis	Subcategoría	Propósito
Conflicto armado	Actores armados	<p>La necesidad de emplear el concepto de conflicto armado y las subcategorías que de este se desprenden; es debido a que precisamente fue en el contexto de ese hecho que, la comunidad de Togoromá, se vio obligada a abandonar su territorio, para adentrarse a espacios ajenos, en aras de salvaguardar su vida, de las confrontaciones entre los grupos armados ilegales.</p> <p>Además, el conflicto armado interno, ha sido el causante del terror existente en la comunidad desde el año 2013, en que hizo su interrupción en la comunidad, no ha dejado de hacer presencia, causando incomodidades a los pobladores.</p>
	Actores armados	
	Enfrentamientos armados	
	Terror	
Desplazamientos forzados	Abandono del territorio	<p>El desplazamiento forzado dado en el año 2013, por motivos de enfrentamientos entre los grupos armados que se disputan la ruta del narcotráfico en Togoromá, Chocó, conllevó a que 122 familias del territorio, de manera abrupta abandonara el pueblo, insertándose en otras comunidades, con la finalidad de proteger su vida de los hechos violentos enmarcados en ese flagelo.</p>
	Protección de la vida	
	Desterritorialización	

<i>Narcotráfico</i>	Rutas de narcotráfico	La intención de abordar el concepto en esta investigación radica específicamente en el hecho que, es la actividad ilícita desarrollada por los grupos armados ilegales que, se disputan el territorio, debido a la facilidad de acceso para la siembra, ingreso y salida del narcótico a otros países cercanos como son; Panamá, Honduras, Guatemala, entre otros.
	Producción y comercialización	
	Intereses particulares	
<i>Pesca tradicional</i>	Práctica de subsistencia tradicional	Se trata de la práctica productiva que ha sido ancestralmente desarrollada por la comunidad de Togoromá y en la actualidad, es la base de la resistencia social, contra el conflicto armado en el territorio, por parte de los pobladores que decidieron mantenerse en su comunidad.
<i>Resistencia social</i>	Permanencia en el territorio	Es la acción que fundamenta la investigación, enfocada en el hecho que aquellas 22 familias que desde el año 2013, mientras más del 80% de la población se desplazaba, tomaron la decisión de permanecer en su territorio, haciendo resistencia contra el conflicto armado interno, suscitado por los grupos armados ilegales en la disputa por la ruta del narcotráfico.

Fuente: Elaboración propia. 2022.

Las matrices presentadas, corresponden al análisis de las variables que, en el contexto de la investigación mixta, corresponden a los conceptos representados en la encuesta aplicada a la población de la comunidad, para encontrar información pertinente que respondiera a las necesidades investigativas. En el caso cualitativo, se evidencia el análisis de las categorías que también son fundamentales desde el aspecto cualitativo, en la dinámica de tallar aspectos importantes del problema investigado.

3.7. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO

La investigación en el campo de estudio fue un proceso dinámico y llevado a cabo con la participación directa de miembros de la comunidad, quienes aportaron importante información en el desarrollo de un estudio donde ellos, son la población de interés de la investigación.

Debido a tratarse de un estudio mixto, fue posible aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos. La realización del trabajo de campo fue un proceso enriquecedor debido que, las personas se mostraron colaboradoras en pro del desarrollo del trabajo de campo, evento que facilitó la ejecución de las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas. Desde ese punto de vista, es posible indicar que, debido a la cercanía de una de las investigadoras con la comunidad por pertenecer a la misma y ser parte de una de las familias que, debido al conflicto armado abandonó el lugar, no hubo resistencia de los pobladores a la hora de suministrar información.

Cabe mencionar que, fue necesario trasladarnos hasta el territorio por algunos días, de manera que se tuviera acercamiento tangible con la comunidad y por ende, evidenciar el estado de asolamiento que hasta la fecha, predominan en el lugar, como consecuencias del conflicto armado interno.

En aprovechamiento de esa facilidad comunicativa con la población, se llevó a cabo el proceso de conformación del grupo focal de pobladores quienes, en conversación fluida y espontánea sobre el estado de asolamiento en que se encuentra el territorio, de lo cual, fue posible escuchar que, para la comunidad, la pesca ha significado el enclave del desarrollo y mantenimiento de la comunidad. Fue una conversación con acogida, resaltando en este punto, la característica de las poblaciones afrocolombianas del Pacífico donde, su amabilidad y carácter amigable se evidencian en las interacciones. Esa facilidad en la interacción permitió que se llevara a cabo un proceso investigativo ameno.

Así mismo, la aplicación de las encuestas a los otros pobladores se dio con la misma amabilidad y aceptación de la gente, en apoyo a este trabajo investigativo. Se destaca entonces que, la aceptación, amabilidad y contribución de la gente, fueron elementos significativos para la óptima aplicación de las técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos determinantes del estudio.

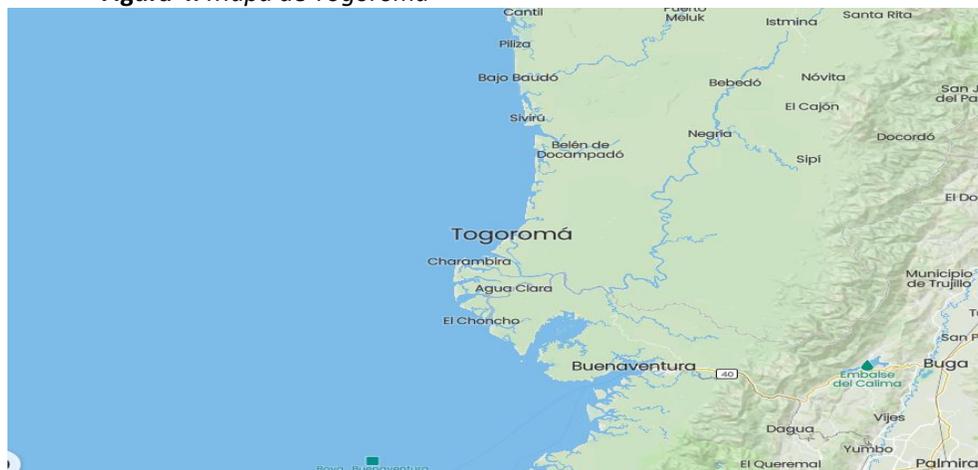
CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE TOGOROMÁ

En este capítulo se presentan los resultados del desarrollo del primer objetivo específico de la investigación adelantada en esta oportunidad el cual, se planteó *caracterizar el contexto social, económico y cultural para entender los procesos de relación y significación de los modos de vida de los habitantes afrodescendientes en la comunidad de Togoromá en el Municipio del Litoral del San Juan-Chocó*. Esto, con la finalidad de describir el contexto social, económico y cultural de la comunidad de Togoromá, territorio perteneciente al municipio del Litoral del San Juan, en el Departamento del Chocó.

Características geográficas

Figura 4. Mapa de Togoromá



Fuente. Mapcarta 2022

CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD

Aspectos demográficos

Togoromá, se ha constituido como uno de los territorios relevantes del Litoral del San Juan, municipio perteneciente al departamento del Chocó, Colombia. Situado a aproximadamente a 25 m. sobre el nivel del mar, le permite a sus pobladores y allegados el encuentro natural con el mar, elemento que favorece el desarrollo de variadas actividades de producción, transporte y sociabilidad.

Para favorecer la comprensión del lector en el avance de este capítulo, es importante que el mismo se integre con la característica territorial del municipio del Litoral del San Juan que, en términos poblacionales, según Cortes (2015), el territorio representa el 3,9% de la población departamental. Siendo que, es un municipio en el cual, gran parte de su extensión pertenece a zona rural marítima, debido a su posición geográfica.

Desde la vivencia, se logró observar que el municipio del Litoral del San Juan -lugar de asentamiento del corregimiento de Togoromá-, comprende una importante historia territorial donde, sus gentes, tradicionalmente han creado y recreado prácticas socio-económicas en diferentes sentidos, que pese al descuido estatal al que se han visto sometidos históricamente, mantienen su legado ancestral, constituyéndose en población pujante y resiliente, capacitada para superar las vejaciones sociales y políticas impuestas por el Estado y diversos actores sociales que de una u otra manera, se relacionan con el territorio.

Para iniciar la descripción social de la comunidad de Togoromá, se presenta información que parte desde las características del municipio del Litoral del San Juan, destacando que Togoromá en su esencia territorial, pertenece a esa municipalidad por lo cual, sus formas culturales son netamente compartidas destacando que forma parte simbiótica del territorio. Partiendo de lo anterior, se hace mención inicial sobre el aspecto demográfico de la población debido que, ahí comienza la composición social del lugar y es preciso que el

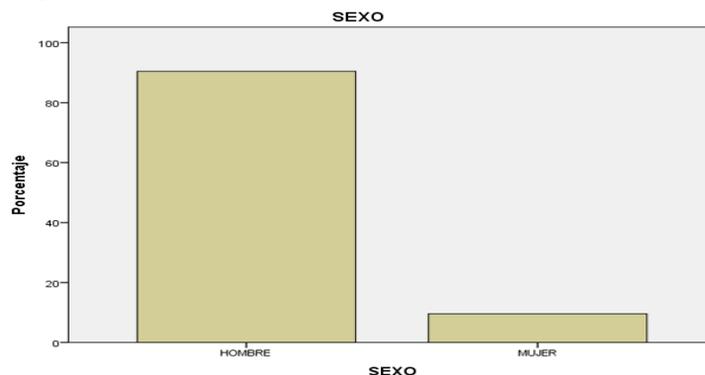
lector se integre con un aspecto importante, encargado de dilucidar la realidad poblacional del territorio indagado.

El municipio del Litoral del San Juan en el departamento del Chocó está conformado por pobladores de diferente étnias; afrocolombianos e indígenas. Según Cortés (2015), el 60,7% de la población del Litoral del San Juan, se autodenomina indígena, propiamente de la etnia wounan y el 39 %, se reconocen como afrodescendientes, restando un 3% identificados como resultado del mestizaje. Esto muestra que la población del Litoral del San Juan es mayoritariamente indígena, dispersa en sus diferentes asentamientos, a lo largo de la geografía costera de la municipalidad.

No obstante, la colectividad afrodescendiente es también, la representación de un importante grupo poblacional en la construcción histórica y mantenimiento del territorio, aportando al crecimiento y sostenibilidad política, social, económica, cultural, etc., favoreciendo que entre indígenas y afrodescendientes no solamente comparten espacios geográficos sino también, contribuyen desde el sentido de la interculturalidad, en el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

Seguidamente, se hace mención sobre la distribución territorial enfocada en la categoría de sexo. Según los resultados obtenidos del censo poblacional aplicado, se logró hallar la existencia de una marcada diferencia con relación a la cantidad de hombres y mujeres existentes en el territorio. Desde esa perspectiva, se inscribe que, la población masculina alcanza mayor porcentaje con relación a la femenina. (Ver gráfica No. 1).

Gráfica 1. Categoría sexo



Censo total de población. Elaboración propia 2022

Seguidamente, el estudio realizado por Cortes (2015), le permitió dilucidar que la población masculina es del 86 % mientras que la población femenina alcanza el 14 %, evidenciando mayor tasa de natalidad de hombres frente a la tasa de natalidad de mujeres. También se reconoce en esta investigación que, pese a la alta natalidad de hombres, la municipalidad ha venido afrontando la disminución de su población masculina, como consecuencias de los constantes hechos violentos perpetrados por actores armados al margen de la ley, además de las migraciones a otras poblaciones, como consecuencias de la zozobra generada en el marco del conflicto armado.

Desde otro aspecto importante, se halló de acuerdo con datos suministrados por la Defensoría del Pueblo en el año (2017), la población del Litoral del San Juan es relativamente joven, hecho relacionado con la alta tasa de natalidad, pero a su vez, con la disminución poblacional, en el contexto del conflicto armado. Basando el estudio en la revisión documental, fue posible encontrar que, en la población del Litoral del San Juan gran porcentaje de sus habitantes se encuentran entre los 10 y a 24 años. Como sustento de ello, se presentan cifras suministradas por la Defensoría del Pueblo (2017) donde evidencia que, el 32% de la población es joven, distribuida de la siguiente manera. Ver la siguiente tabla.

Tabla 3. Distribución por edades

Edades	Porcentaje
Entre los 10 y 14 años	15 %
Entre los 15 y 19 años	10%
Entre los 20 y 24 años	7%

Fuente. Elaboración propia

La tabla relacionada, muestra la distribución porcentual de los rangos de edades de la población joven del Litoral del San Juan. Es así como puede describirse que es una comunidad relativamente joven, como fue mencionado antes, es el resultado de la alta natalidad poblacional, destacando que, culturalmente tanto en la comunidad indígena como en la población afrodescendiente, el crecimiento demográfico es vertiginoso y se encuentra favorecido por la acelerada natalidad en vista que, es común observar, especialmente en los colectivos afrocolombianos, los embarazos en adolescentes como

también, la práctica ancestral de la poliginia, donde un hombre posee varios hogares, presentándose como aspecto importante para el crecimiento demográfico.

La población del corregimiento de Togoromá, presenta comportamiento diferente en términos de su demografía, situación obedecida por el desplazamiento forzado que, desde el año 2013, por motivos de enfrentamientos armados entre grupos insurgentes, hizo que aproximadamente 120 familias abandonaran el lugar, quedando una aproximación de 22 núcleos familiares, resistiendo en el territorio. Pese a que algunas familias retornaron a su lugar de origen (cifra no determinada), hasta la fecha, no se ha dado la recuperación demográfica de la población, teniendo como sustento de esto, que durante el proceso observacional lograron evidenciar que son aquellos que persisten en el territorio. De ahí, se sustenta la disminución demográfica de Togoromá evento que deja ver de forma significativamente reducida, grupos poblacionales infantiles y juveniles, primando la comunidad adulta. En la población de Togoromá propiamente, se logró ver la existencia de variada. (Ver gráfica No. 4).

Tabla 4. *Rango de edades en Togoromá*

Rango de edades predominantes en la población de Togoromá	Porcentaje
27 a 37 años	28,4 %
46 a 49 años	14,4 %
50 a 58 años	14,4 %
62 a 69 años	28,4 %
70 a 79 años	14,4 %
Total	100%

Censo total poblacional. Elaboración propia. 2022

Según la gráfica No 2, las edades comunes en la vereda de Togoromá son las personas que tienen 35 y 62 años, cada uno de estos subgrupos por edades correspondientes al 9, 2% para una totalidad del 18, 4 % de personas que se encuentran en ese rango de edades. El resto de la población quienes mayormente se encuentran entre las edades de 27 a 79 años, cada una con un nivel del 4, 8%. Es decir, la población de Togoromá actualmente no evidencia la existencia significativa de personas más jóvenes, hecho obedecido al

desplazamiento forzado que obligó a gran parte de la comunidad a radicarse en territorios ajenos al propio.

Aspectos educativos

La educación es un elemento fundamental en la sociedad; por medio de esta, según lo afirman Martí, Montero y Sánchez (2018), la educación juega un papel fundamental en la transformación del individuo y las sociedades, como consecuencias de la función social ejercida sobre las personas. Pese a la importancia expresada sobre la educación a nivel social, se logró evidenciar que el caso de la comunidad de Togoromá, el aspecto educativo se encuentra sentidamente vulnerado, como consecuencias del abandono estatal al cual está sometida la comunidad.

La Escuela de la colectividad tiene por nombre San Vicente. Con la gestión desarrollada bajo la responsabilidad de líderes comunitarios, se logró el nombramiento de docentes estables, hecho importante para el mejoramiento de la calidad formativa del territorio, no obstante, se hace evidente otra problemática referente al deterioro que presenta la estructura física del plantel escolar.

Figura 5. Escuela de Togoromá



Fuente. Elaboración propia (2021)

El abandono del Estado es perplejo en la comunidad de Togoromá, las luchas constantes de la población por mejorar sus condiciones existenciales se ven sentidamente afectadas como consecuencias de la desatención gubernamental a la cual, se enfrentan día a día. Esa destinación como lo manifiesta una de sus más renombradas y resistentes líderes, hace que la población se vislumbre como una comunidad sometida al olvido.

Las condiciones de la infraestructura escolar reflejan la incapacidad del Estado para atender a poblaciones del Litoral Pacífico, propiamente hablando del territorio de Togoromá. Así las cosas, puede indicarse que la visión e importancia educativa propuesta por la UNESCO, queda apartada de la realidad poblacional, al tenerse una comunidad limitadamente atendida en el campo de la formación escolar.

Además del evidente abandono del Estado colombiano hacia el territorio de Togoromá, también se hacen presentes las vejaciones causadas por el conflicto armado interno que, limita y vulnera la adecuada calidad de vida de sus pobladores, sometiendo a las personas al abandono de su territorio como también, al significativo desmejoramiento de su calidad de vida y especialmente, a limitar el acceso al sistema educativo y su aprovechamiento con la calidad y atención requeridas, para el avance social de la comunidad.

Desde una postura coloquial, se inscribe que en el territorio prima la denominada educación popular. Aquella que también parte importante de la comunidad y que ha estado presente, construyendo acciones colectivas en diferentes aspectos. En el contexto de la educación popular, según lo evidenciado durante el proceso de indagación en el campo de estudio, se lleva a cabo con la mediación de la oralidad tradicional; representada de manera verbal, simbólica y material.

Para explicitar lo antes mencionado, cabe citar a Mancilla y Mancilla (2022) quienes, dan a comprender que la educación popular es el sistema educativo de los colectivos tradicionales de la Región Pacífica colombiana y esto, abarca tanto a poblaciones indígenas como a comunidades afrocolombianas debido que, en ambos casos, se lleva a cabo el proceso de enseñanza –aprendizaje, basado en la transmisión de saberes autóctonos importantes para la conservación territorial. “En estas comunidades, la gente acostumbra a enseñar a sus hijos desde pequeños, todas las prácticas necesarias para su existencia” (Líder comunitaria, 2022), por lo tanto, desde muy jóvenes, niños y niñas reciben formación cultural de sus padres y adultos, en el aprendizaje de aquellas prácticas endógenas importantes para el mantenimiento territorial.

Es así como Togoromá, siendo un pueblo de pescadores, refleja la transmisión oral basada en la práctica constante, favoreciendo que, desde temprana edad, aprendan la acción productiva que, gracias a su ubicación geográfica, los moradores han practicado, para la subsistencia territorial. Mancilla y Mancilla (2022) indican;

La educación basada en los conocimientos ancestrales y tradicionales de las comunidades es un elemento significativo en la dinámica existencial y en la prolongación de la sostenibilidad territorial puesto que, es a través de esta que, los adultos transmiten a los renacientes sus conocimientos y saberes, garantizando la permanencia comunitaria a través del tiempo (p. 39).

Cabe mencionar entonces que, en la comunidad de Togoromá, el sistema educativo popular es aquel que, hasta la fecha, ha mantenido la dinámica del lugar pese a las dificultades afrontadas en el marco del conflicto armado interno y las devastaciones sociales que este ha dejado a su paso.

Aspectos en el área de la salud pública

El conflicto armado interno es un hecho social que ha permeado de vulneraciones sociales a la comunidad del Litoral del San Juan y con especial énfasis, al territorio de Togoromá. La constante presencia de grupos armados legales e ilegales, genera zozobra en la población por lo cual, se ha convertido también, en un hecho restrictivo para el avance poblacional en todos los sentidos y tácitamente, en el ámbito de la salud pública.

Resulta llamativo observar que, a pesar de ser una población geoestratégicamente ubicada en la Región Pacífica colombiana, la atención en la salud es precaria. No cuentan con puesto de salud adecuado, el suministro de medicamentos para tratar enfermedades es muy mínimo y podría decirse, casi nulo, ante lo cual, una de sus moradoras expresa, “lo que pedimos es que nos ayuden, que nos manden medicamentos porque acá no nos llega es nada” (Miembro de la comunidad, 2022).

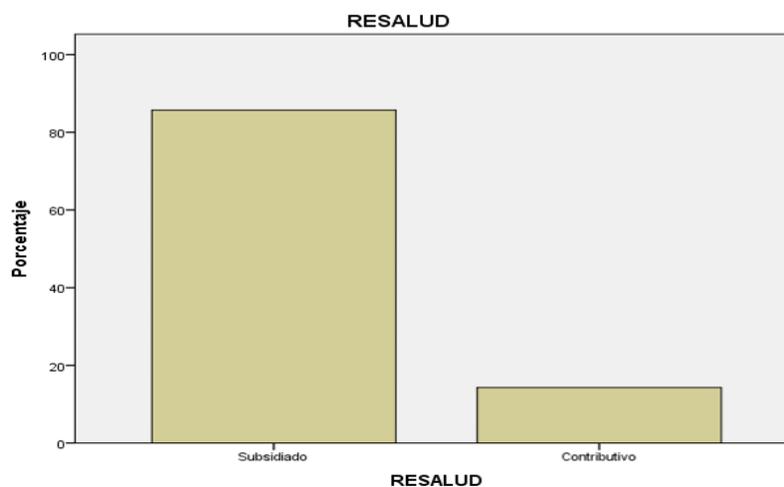
Figura 6. Puesto de salud, afectado por el conflicto



Fuente. YouTube 2015.

La población cuenta mayoritariamente con el servicio de salud subsidiado, esto, representado en un 84% mientras que el régimen contributivo, un 16% sin embargo, la atención del servicio en el territorio es casi inexistente. Las poblaciones no cuentan con frecuente y eficaz atención en este campo, por lo tanto, la comunidad comúnmente trata sus patologías con el uso de la medicina tradicional, encabezada por los sabedores del territorio.

Gráfica 2. Régimen de salud pública



Censo total de población. Elaboración propia 2022

La atención en la salud en esta comunidad se releva al uso de la medicina tradicional como mecanismo de preservación de la vida y a sí mismo, en calidad de forma cultural de comunidades indígenas y afrodescendientes, ancestralmente establecidas en el territorio. La práctica y uso de la medicina tradicional ocupa significativo lugar en la comunidad; de ahí, es importante señalar que esta forma cultural ancestral es;

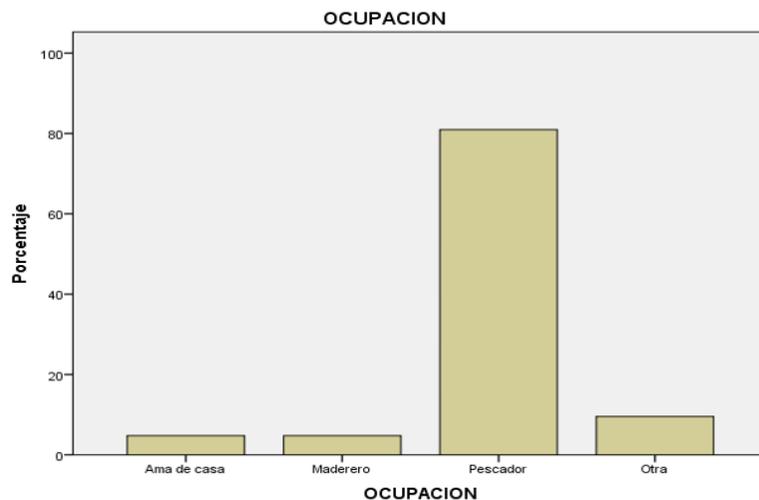
el conjunto de prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorporan medicinas basadas en plantas, animales y/o minerales, terapias

espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación para mantener el bienestar, además de prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades” (OMS, 2014, p. 1).

El uso de la medicina tradicional es la modalidad de salud pública presente y constante en el territorio, aquella que traspasa las brechas inhumanas del conflicto armado interno y se muestra dispuesta para la atención de la población. Pese al desplazamiento forzado de gran parte de la comunidad posterior a los enfrentamientos entre grupos armados, la población siempre cuenta con médicos tradicionales en vista que, es una práctica colectiva transmitida de generación en generación, como consecuencias de la educación popular, emitida por adultos a los más jóvenes, con la visión de mantener un legado de conservación humana en el territorio.

Aspectos productivos

Gráfica 3. Actividad productiva predominante



Censo total de población. Elaboración propia 2022

La comunidad de Togoromá ancestralmente se ha caracterizado por practicar la pesca. La gráfica muestra en un 82%, el predominio de la ocupación pesquera. Las familias del territorio se describen por ser tradicionalmente dedicadas a esa forma productiva, como resultado de su cercanía con el Litoral Pacífico, evento que les facilita el desarrollo de la pesca, por encontrarse rodeados por el mar Pacífico, fuente de la actividad económica fundamental para el territorio. En ese sentido, se expresa que mientras los hombres

cumplen su rol de pescadores, quienes se desplazan hacia el mar con todos los elementos necesarios para esa finalidad, las mujeres cumplen la función de preparar u organizar los productos, para el consumo cotidiano como también, para la comercialización en otros contextos. La actividad económica de la pesca determina el sustento alimenticio del territorio.

Por otra parte, se encuentra a la actividad agrícola de productos como son; plátano, yuca, papa china, ñame, coco, chontaduro, borjón, maíz, arroz, entre otros productos que se dan en la región, comentarios de la base económica local. Por otra parte, está la ganadería propia del territorio, tradicionalmente compuesta por la cría de ganado porcino (cerdos) y avícola (gallinas); también fundamentales en la base alimenticia de la comunidad.

El rol de las amas de casa, aunque registra un porcentaje muy mínimo, es fundamental en la comunidad puesto que, son las mujeres tradicionalmente las encargadas de cuidar el hogar; función que implica una serie de tareas en el desempeño del rol. Así las cosas, se tiene que, además de contribuir con la preparación y organización de los productos pesqueros, la mujer en la comunidad es la comisionada del cuidado alimenticio, de la ropa, la atención de la salud, el cuidado emocional de los hijos y el mantenimiento del hogar, mientras los hombres se encuentran pescando. Además, las mujeres también se dedicaban a pianguar; es decir, a la recolección de piraguas y piacuil en los esteros, forma complementaria de la actividad pesquera, característica del género femenino en el Pactico colombiano.

“Aquí las mujeres eran piangueras y aquí mismo era consumido el producto porque las que no pianguaban compraban el producto para su consumo, había mujeres panaderas hacían toda clase de vendaje incluso había una farmacia. Togoromá pese hacer una comunidad estaba muy adelantado” (Entrevista a una habitante de la comunidad 2021)

Se puede concluir que, el entamado económico del territorio es fundamentalmente amplio y obedecido a las formas ancestrales en que la comunidad afrocolombiana e indígena wounan allí asentada, determinaron su dinámica territorial, acompañado de algunas

prácticas comerciales dentro del territorio, como estrategia para solventar necesidades básicas de la comunidad.

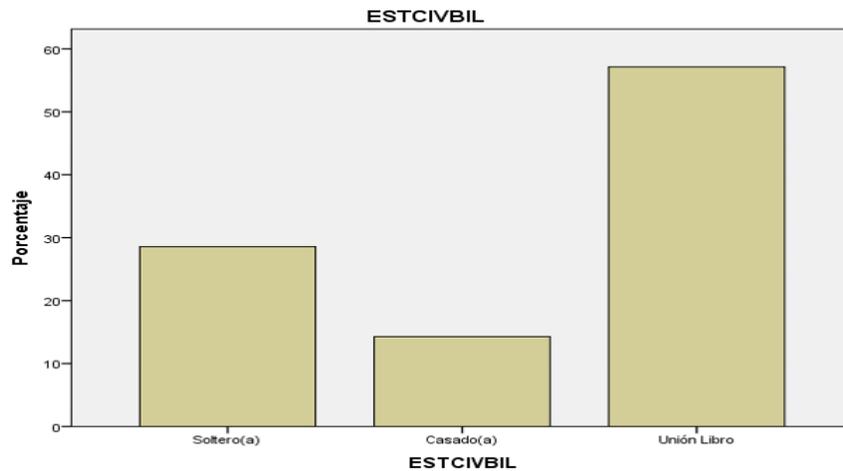
Pese al abandono estatal al cual ha sido sometido el municipio del Litoral del San Juan es intrínsecamente la comunidad de Togoromá, es una población que se ha esforzado en mantener su construcción territorial, apoyándose en la gestión pública para mejorar en aspectos educativos y de salud, de manera que sus pobladores cuenten con la suplencia de derechos básicos (mínimos), para garantizar el acceso de la comunidad y de esa manera, beneficiar a la población para dar cuenta de la sostenibilidad territorial.

Características culturales de la población

Culturalmente, el corregimiento de Togoromá posee incidencia afrodescendiente e indígena como resultado de la ocupación territorial por parte de ambas etnias. En ese contexto, la cultura de la comunidad está integrada por todos los elementos antes descritos, relacionados con sus diferentes formas de habitabilidad, donde se integran sus prácticas de asociación comunitaria y política, encontrándose en ese aspecto la vinculación de personas de la comunidad en las diferentes organizaciones establecidas para el mejoramiento de las condiciones sociales del territorio. En ese sentido, se explicita que la cultura de la comunidad es participativa, de empoderamiento vecinal, con significativo sentido solidario, elemento característico de la Región Pacífica colombiana.

También se hace referencia a un aspecto cultural importante que es el relacionado con la manera de organización familiar y, en ese sentido, se expresa que tradicionalmente, las familias se constituyen por hogares basados en la unión libre, como forma cultural de comunidades afrocolombianas e indígenas. Parada cuenta de ello, se relaciona la siguiente gráfica porcentual, que demuestra lo expresado. (Ver gráfica No.5).

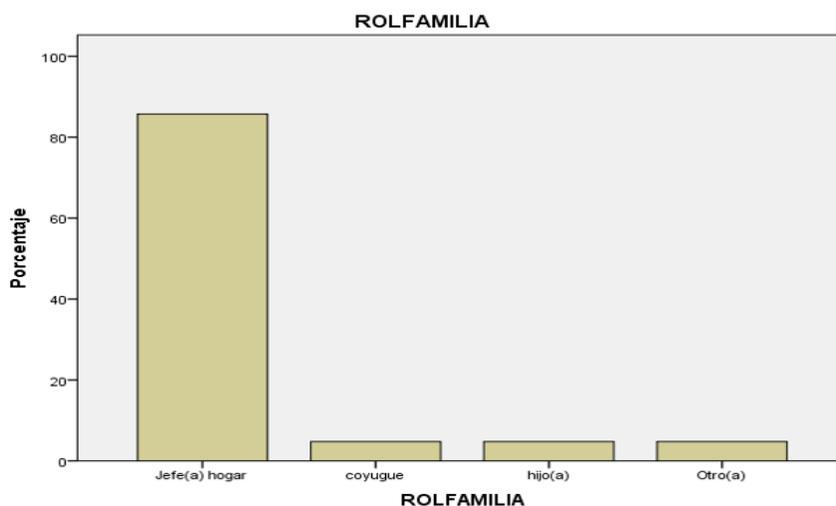
Gráfica 4. Estado civil



. Censo total de población. Elaboración propia 2022

Como puede observarse en la gráfica presentada, el 28 % de la población aún se encuentra en estado de soltería, es decir, sin compromisos familiares, más que los roles cumplidos en calidad de hijos sujetos a las directrices de sus padres. El 15% aproximadamente, se encuentran bajo uniones matrimoniales, pero, el 57% de las familias son compuestas bajo la modalidad de unión libre, aspecto culturalmente predominante en el territorio. Cada integrante de la familia ocupa roles diferentes en el desarrollo comunitario. De acuerdo con el censo realizado en la comunidad, se logró demostrar que el 84% de la población masculina representa la jefatura en los hogares, elemento considerado propio en la construcción comunitaria del territorio. Consecuentemente, se tiene que el 16% de los miembros de las familias compuestas por madres, hijos y otros parientes, no ocupan el rol de jefatura en la población. Por el contrario, son personas sujetas a las ordenanzas del jefe, es preciso o padres, en el marco de la dinámica cultural del territorio, relacionado con los roles del núcleo familiar. (Ver gráfica No 6).

Gráfica 5. Rol de la familia



Censo total de población. Elaboración propia 2022

Por otra parte, se registra el tema relacionado con las formas culturales tendientes a la economía territorial. Ya expuesto de manera ampliada en el apartado económico, no obliga a mencionar nuevamente esos aspectos sin embargo, se resalta que la cultura económica del territorio se compone de la pesca y la agricultura, como formas productivas ancestrales, acompañadas de la educación popular y con el uso de la oralidad material, simbólica y oral como medios para la transmisión de los saberes constitutivos de las enseñanzas que pasan de generación a generación, conservándose como legado productivo e identitario del territorio.

Seguidamente, se inscribe que, la educación popular también forma parte del legado ancestral y cultural de la comunidad. En este respecto, es factible indicar que, los adultos desempeñan papel fundamental en la conjugación de la enseñanza - aprendizaje de los más jóvenes puesto que, son los tradicionalmente encargados de transmitir conocimientos en todos los aspectos, como forma endógena, pero a su vez, propia de comunidades rurales de la región, con la finalidad de conservar su identidad territorial.

Con la finalidad de apoyar el argumento anterior, se cita a Mancilla y Mancilla (2022) quienes inciden en el hecho que, la educación popular dada en el Pacífico colombiano es la transmisora de conocimientos autóctonos favorecedora de la conservación de los saberes

propios de la región. Es así como, en la comunidad de Togoromá, los sabedores en las diferentes áreas; medicina tradicional, práctica económica de la pesca, preparación y comercialización de los productos de pesca, desarrollo agrícola, construcciones de embarcaciones para su uso en la pesca, gastronomía tradicional y todos aquellos saberes relacionados con la cultura endógena, forman parte del legado e identidad territorial, que, transmitidos de generación a generación, se caracterizan por mantener la composición ancestral de la comunidad.

“Una forma heee, de hablar de nuestros saberes es a través de la oralidad, heee, donde heee, nuestros abuelos y padres lo hacen a través del rescate de las enseñanzas de los cuentos, mitos, heee, y algunos cuentos y saberes que heee, se transmiten de abuelos a padres y de padres a hijos, sobrinos, tíos, todo de manera oral” (Entrevista a habitante de la comunidad, 2022).

Algo importante de resaltar es la capacidad que ancestralmente desarrollaron los pobladores para habitar en un mismo territorio. Afrocolombianos e indígenas comparten las mismas geografías sin que ello signifique conflictos territoriales, por el contrario, es posible observar el respeto y la integración comunitaria pese a las diferencias étnicas y culturales.

Otros aspectos culturales importantes para esta comunidad se visualizan en sus bailes trípticos, danzas y fiestas patronales. Se destaca en este fragmento que, las expresiones típicas representadas en los cantos y bailes corresponden a la cultura del alto, medio y bajo San Juan; es decir, desde Istmina hasta la desembocadura del San Juan de manera que todos los pueblos pertenecientes a la cuenca del río se identifican con bailes como; chirimía, música tradicional de la cuenca el río San Juan. Ya en cuanto a los bailes, de manera específica se expresa que en este territorio predominan danzas como son; la jota, el paso doble, el pasillo y todo esto, expresa una de las habitantes de la comunidad “todo esto arraigado a esa zona interna del Chocó, heee, haciendo más alusión hasta la zona de Istmina, queee, hasta allá, hasta allá, llegan las fiestas heee, patronales y se celebran casi de la misma forma” (Entrevista a habitante de la comunidad, 2022).

En términos de la cultura territorial, se rescata la integración comunitaria para departir momentos de esparcimiento dentro del mismo territorio destacando que para la comunidad, reunirse en estos espacios es de carácter importante debido que todos conciben su territorio como un área ancestralmente tranquila, propia para habitar en paz comunitaria.

Figura 7. Esparcimiento comunitario



Fuente: Elaboración propia (2021)

La vida comunitaria es uno de los valores culturales significativos de Togoromá. En la actualidad, no es muy visible debido que, desde el desplazamiento dado en el año 2013, la comunidad no ha vuelto a ser la misma; esto, expresado en el sentido de la desolación percibida en vista que son numerosas familias que no retornaron al corregimiento, mostrándole, así como un territorio con cierto aspecto de añoranza y frente a esto, uno de los participantes manifestó; “la mayoría no quieren retornar. Los poquitos que hay acá, son los que han quedado como resistentes” (Entrevista a habitante de la comunidad, 2022). No obstante, pese al casi asolado ambiente social de Togoromá, la gente que ha quedado resistiendo, cotidianamente comparten espacios de interacción cultural basado en el juego del dominó, especialmente los hombres mientras las mujeres, niños y jóvenes, comparten de acuerdo con sus roles. Frente a esto, se relaciona los siguientes resultados de acuerdo con el censo poblacional realizado en la comunidad.

Con relación al uso del tiempo libre, es preciso indicar que, a pesar de que la comunidad en un 100% no sabe de qué se trató esa variable, se puede decir que, quienes resisten en la población, aun gozan de disfrutar de espacios comunitarios donde recrean aspectos como

son; fiestas patronales, juegos, deportes, y espacios de conversaciones, constitutivos en escenarios importantes en el marco de la integración comunitaria.

Así las cosas, es factible observar y analizar a la vez que, la resistencia ejercida por la comunidad de Togoromá es integral; mostrando la fuerte incidencia cultural debido que pese a la soledad percibida en el lugar como también, a las constantes amenazas por parte de los grupos armados ilegales y a las confrontaciones entre los mismos, se continúa evidenciando la conservación de aspectos culturales, mostrando a una comunidad fuerte y resiliente, empoderada en resistir por mantener viva su colectividad.

4.2. HECHOS DE PRESIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS CONTRA LA COMUNIDAD

Los hechos de presión soportados por la comunidad del municipio del Litoral del San Juan y, tácitamente por los pobladores del corregimiento de Togoromá son múltiples. Los grupos armados al margen de la Ley, desde el año 2013 han venido sometiendo al territorio a hechos violentos antes inimaginables para estas comunidades debido que, la tranquilidad y paz en que habitaban ancestralmente, no les permitía pensar que, en un momento dado de su historia territorial, se pudieran percibir amenazados por la incursión violenta de grupos armados, encargados de vulnerar sus derechos humanos, constitucionales y colectivos.

De acuerdo con la revisión documental adelantada con el fin de presentar las diferentes maneras en que la comunidad de Togoromá ha sido afrentada por la violencia causada por grupos armados ilegales, frustrando su adecuado modo vivir. Para dar inicio concreto al desarrollo de este apartado, es preciso indicar de acuerdo con lo expresado por la Defensoría del Pueblo (2016), que la ubicación de Togoromá, se convirtió en un aspecto factible para la incidencia de grupos al margen de la ley y su incursión con el narcotráfico, acción obedecida por la facilidad comunicativa entre los territorios rivereños a lo largo de

la cuenca del Rio San Juan, donde se siembra y fabrica la coca, para ser trasladada a países centroamericanos como son, Panamá, Honduras, Guatemala y México.

Es precisamente la actividad del narcotráfico, el elemento que se ha encargado de perpetrar el conflicto armado en el Litoral del San Juan y específicamente de Togoromá teniendo que, por un lado, en los adentros del departamento del Chocó cuentan con el cultivo de coca como también, con la fabricación de la denominada pasta básica, comercializada por el otro extremo, en el Océano Pacífico, hacia los países centroamericanos antes descritos.

Las rutas de fabricación, transporte y comercialización del narcotráfico, es el motivo fundamental del control social ejercido a manos de los grupos ilegales sobre el territorio por lo cual, los enfrentamientos entre estos no tienen más interés que disputarse aquellas rutas de comercio ilegal, para engrosar las finanzas de sus organizaciones terroristas. En todo ese escenario de riesgo social al que se ve constantemente sometida la comunidad de Togoromá, es la menos favorecida y mayormente afectada, contando con la desventaja del abandono estatal que, pese a las vejaciones afrontadas en el marco de la violencia armada, no reciben apoyo del gobierno central en pro de su reivindicación social y mucho menos, en aspectos de salud pública.

Con la revisión del documental denominado *Togoromá –Chocó, dos años de abandono estatal*, realizado por territorio de etnias y publicado en el año (2016), fue posible observar opiniones de sus moradores como las siguientes. “La comunidad pide suministro de medicamentos para tratar las enfermedades” (Habitante de la comunidad, 2016). También fue factible observar según las expresiones que “antes no se vivía la violencia en Togoromá” (Habitante de la comunidad, 2016). Dos aspectos relacionados en la descripción analítica fueron tomados de opiniones de miembros de la comunidad quienes, mientras mostraban gestos de tristeza y desolación, se referían acerca de estos aspectos que reflejan tanto el abandono estatal como, las afectaciones negativas causadas por la violencia armada, sobre el territorio.

La población afrocolombiana, indígena y afro indígena habitantes de Togoromá, como resultado de los hostigamientos representados en la actividad ilegal del narcotráfico, se

vieron sentidamente afectadas en el año 2013 como consecuencias de los enfrentamientos bélicos en la comunidad, lo que conllevó al desplazamiento forzado de 120 familias, que en términos aproximados, representaron unas 600 personas desplazadas; población compuesta por niños, adolescentes, jóvenes y adultos quienes, en aras de proteger sus vidas, se vieron en la necesidad de abandonar abruptamente el territorio ancestral, dejando sus formas tradicionales de habitabilidad.

La incursión de la violencia afectó significativamente al territorio puesto que, sus prácticas productivas tradicionales que, desde tiempos ancestrales han sostenido la economía territorial y a su vez, permitieron la integración comunitaria, se vieron afectadas con el masivo desplazamiento forzado de la comunidad. Los enfrentamientos dentro del territorio es una forma de vulnerar a las personas y someterlas a percibir y vivir sus derechos humanos, constitucionales y territoriales violentados y más aún, tener que callar, acudiendo al abandono intempestivo de su territorio, como forma de proteger sus vidas.

La zozobra silenciosa, manifiesta en la constante presencia de los grupos armados ilegales que se disputan la producción de la coca y ruta del narcotráfico, las amenazas de posibles enfrentamientos entre las organizaciones, el debilitamiento económico de la comunidad, las posibles amenazas durante las faenas de los pocos pescadores que han quedado en el territorio, el temor de balas perdidas como consecuencias de enfrentamientos dentro o aledaños a la comunidad, son los constantes riesgos afrontados por la comunidad de Togoromá que, la convierte en una población altamente vulnerable, como consecuencias de la violenta incursión de los grupos ilegales.

4.3. TRANSFORMACIONES SOCIALES EVIDENCIADAS EN TOGOROMÁ A PARTIR DE LA INTROMISIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES

Los cambios producidos en la comunidad ancestral de Togoromá, posterior a la introducción de los grupos armados ilegales al territorio, han sido expositivos. Se habla en este caso, de una comunidad que tal, como sus moradores actualmente resistentes lo mencionan, se ha caracterizado por cohabitar en paz, sin más conflictos que aquellos propios de las comunidades donde se hace posible la observancia de los acuerdos y desacuerdos organizacionales, vecinales, familiares, entre grupos de amigos pero que finalmente, demarcan la existencialidad de los territorios.

Según los relatos de moradores resistentes, anteriormente se observaban una comunidad alegre, con una población enamorada de su lugar de hábitat, sin importar el abandono estatal como también, sin discriminar sus condiciones territoriales puesto que, para las poblaciones de la Región Pacífica, su lugar de asentamiento es concebido como el ser. Donde se puede expresar a partir de relatos de los moradores, el territorio es el lugar donde son forjados y que les brinda todas las condiciones para su existencia, sin necesitar más allá de las comodidades suministradas por el ambiente. Ante esto, una moradora expresó

En nuestro territorio se vivía de la pesca, la agricultura, la madera, había pesqueras las cuales el pescado se comercializaba en Buenaventura, o en la zona interior del Chocó se enviaba pescado de mar a Istmina- Andagolla. Estaba Sr Elio quien era el que tenía cuartos fríos, era hermoso Togoromá lo sigue siendo, pero no como antes, era envidiada por otras comunidades, tenía una escuela muy bonita hasta 9 de bachillerato, yo recuerdo mucho mi pueblo y me da lástima en la situación que estamos ahora. (Entrevista a moradora.2021).

Anteriormente, era posible ver a niños, adolescentes, jóvenes y adultos compartiendo cada uno sus actividades, en los tiempos de fiestas patronales, disfrutando cómodamente de sus costumbres, bajo la premisa de la confianza. Hoy, es posible ver un ambiente desolado que desde el momento en que es pisado el territorio, embarga la percepción de desolación, abandono y soledad. Es muy mínima la población infantil y juvenil que hay en la comunidad, las 22 familias que se esfuerzan por resistir en el territorio son aquellas que no han

permitido que el lugar quede totalmente en el olvido. Con relación a esto, un habitante entrevistado de la comunidad expresó. “Era muy bonito, había mucha gente, no nos gustaba salir del pueblo” (Entrevista a habitante de la comunidad 2021).

Las interacciones comunitarias también se han visto muy afectadas. Antes del desplazamiento forzado, la comunidad de Togoromá tenía la posibilidad de integrarse con personas de otros territorios aledaños y de la cabecera municipal Docordó, compartiendo no sólo actividades patronales sino también, deportivas y recreativas. En ese caso, un morador resistente de Togoromá indica; “aquí había cancha de futbol una en la parte de arriba y la otra en la parte de abajo, aquí venían de otras comunidades a jugar los indígenas- los docordoseños y siempre era una unión entre todas estas comunidades, Pichimá” (Entrevista a habitante de la comunidad. 2021). Ahora, sólo es posible ver un ambiente desolador que deja entre ver uno que otro niño, y algún joven puesto que, aproximadamente el 80% de la comunidad, abandonó el territorio.

Es una situación que, sociológicamente llama la atención en vista que, los territorios del Litoral Pacífico son reconocidos por la alegría de sus gentes quienes, racionalmente construyen y recrean las bondades de la integración comunitaria, pero, con la incursión de los grupos armados ilegales en estos espacios socio geográficos; la existencia de las comunidades se ha transformado significativamente y, Togoromá no es la excepción.

Escuchar mencionar a los moradores que anteriormente en su comunidad vivían en paz, y que ahora se sienten solos porque “la mayoría no quieren retornar. Los poquitos que hay acá, son los que han quedado como resistentes” (Entrevista a habitante de la comunidad, 2021), es encontrarse cara a cara con la realidad de una población ancestral duramente azotada por las acciones bélicas dadas en el contexto del conflicto armado interno. El narcotráfico en calidad de actividad ilícita, promotora de grandes recursos financieros ilegales, de la manera como favorece a los grupos que se disputan su dominio, ampliamente degrada a los territorios que se ven involuntariamente inmersos en este, como es el caso de Togoromá, por encontrarse en el corredor estratégico determinante de la ruta para la producción nacional y comercialización internacional del producto ilícito.

El terror por regresar a su población puede ser denominada como una de las transformaciones más sentidas. Muchas personas fueron desarraigadas totalmente de su lugar, como consecuencias del temor y zozobra producidos, por la presencia de esas organizaciones que, en lugar de disminuir, ha sido fortalecida, tal como ocurrió en el año 2021 donde, grupos paramilitares incursionaron a lo largo de la cuenca del Río San Juan, para apoderarse de la producción y comercialización del narcotráfico que estaba bajo el dominio de grupos guerrilleros.

“No es fácil vivir así, uno resiste, pero, la verdad, con el temor de en qué momento hay enfrentamientos porque a ellos nos les interesa la comunidad sino manejar su negocio” (Entrevista a descendiente del territorio, 2021). Seguidamente están las modificaciones en el campo económico. Togoromá es compuesto por familias de pescadores, por lo tanto, la actividad productiva se ha caracterizado por integrar a todos los miembros del núcleo familiar quienes, cada uno desempeña roles favorecedores del desarrollo productivo y económico. Anteriormente, debido a que el territorio contaba con su población en pleno, la pesca registraba importantes producciones que mantenían estable la economía local, sin embargo, con la presencia de la violencia armada y con la devastación social emergida del desplazamiento forzado, esta actividad, aunque persiste, ha menguado significativamente. Al conversar con un habitante de la comunidad e interrogarle sobre las consecuencias del conflicto armado en el territorio, de manera muy sincera este respondió que la violencia;

Dejo el miedo ya los habitantes no querían vivir aca por la zozobra de que no sabían si fuesen a volver y los que quedaron los derrotados fueran a tomar represaría, el abandono y muchas casas ya desaparecieron se fueron deteriorando y los que se fueron no volvieron más se asentaron en la cabecera Municipal, Docordó. (Entrevista a habitante de la comunidad. 2021).

En términos generales, se puede indicar que, el conflicto armado interno dejó en la comunidad de Togoromá un ambiente social devastado, un territorio ancestral abandonado que después de nueve años de haber sido dejado abruptamente por sus moradores, no se ha vuelto a recuperar en ninguna de sus áreas, pese a la resistencia de las 22 familias que persisten en habitar su lugar de origen, aludiendo que, en otros lugares también

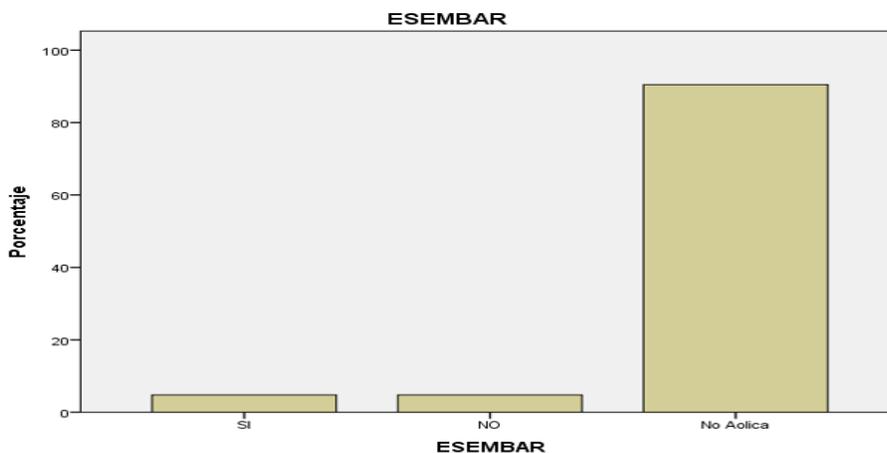
encontrarán violencia y que su territorio, a pesar de las vejaciones afrontadas, les brinda la oportunidad de subsistencia.

4.4. FORMAS DE APROVECHAR LA PESCA COMO RESISTENCIA ANTE EL CONFLICTO ARMADO

La población de Togoromá, se caracteriza por practicar la pesca ancestralmente, como acción productiva y cultural, distinguida por determinar todo el accionar comunitario. Desde ese punto de vista, se indica que, esa práctica económica que a su vez identifica a la población mencionada, se presenta como el motivo de resistencia para que la población resistente no abandone su territorio como tampoco, la práctica económica que, desde tiempos ancestrales, les permitió construir y mantener su territorio.

Puede significarse que, la gran mayoría de los hombres de la comunidad son pescadores, pero a su vez, las esposas e hijos participan activamente en la práctica de la pesca, evento que evidencia esta acción, como elementos integrador en el territorio, pero también, como aquel caracterizado por definir su dinámica territorial. Culturalmente a los pescadores en la Región Pacífica colombiana se les denomina “embarcados” lo que significa, pescadores quienes se instalan en embarcaciones para adentrarse al mar en pro de faenas pesqueras. En esa línea de ideas, se presenta la siguiente gráfica. (Ver gráfica 8).

Gráfica 6 Embarcados



Censo total de población. Elaboración propia 2022

Como puede observarse en la gráfica relacionada, aproximadamente el 87% de la población masculina de Togoromá se dedica a la pesca. Este dato se presenta contando solo con la población resistente, sin tener en cuenta aquellos migrantes como resultado del desplazamiento forzado.

La pesca es la actividad socioeconómica representativa de Togoromá; puede decirse que, culturalmente, representa al territorio en vista que, la comunidad tradicionalmente se declara una población de pescadores. La práctica, que ancestralmente ha sido favorecida por la cercanía con el mar, se convirtió en la forma de producción más importante, por lo tanto, es la razón que condujo a los pobladores resistentes, a permanecer en su territorio.

Hablar de una estrategia o, de estrategias de resistencia específicas empleadas en el marco de la pesca, para la permanencia de los pobladores dentro de su territorio, no es lo relevante en este caso debido que no existen tales estrategias. Ello, teniendo en cuenta que, para la comunidad, pese a las amenazas enmascaradas en el conflicto armado interno, continúa resistiendo en su territorio, no hubo un plan para afrontar la guerra. El único y poderoso incentivo para estos, es no dejar que su pueblo sea borrado por la violencia armada,

Puede significarse que, ese se ha convertido en la razón de la resistencia y aunado a ello, su razón de ser como territorio, vinculada estrechamente con la pesca. Para la comunidad que continúa resistiendo; la cual, se compone de las 22 familias que decidieron quedarse en el lugar, la pesca es una de las cosas más importantes. De ahí, consideran ellos, puede adquirir el sustento para su mantenimiento económico y así, evitar salir de su territorio, para introducirse en espacios nuevos, en los cuales deban readaptarse y comenzar con nuevas prácticas productivas, alejadas de sus tradiciones en ese campo. Con relación al interrogante planteado sobre; ¿Qué estrategias locales han utilizado como comunidad para confrontar este hecho de violencia y sus efectos?, se obtuvo la siguiente respuesta;

Al principio nosotros no queríamos que nadie entrara al territorio que fuesen pertenecientes a bandos armados, pusimos avisos en distintas partes de la comunidad donde manifestábamos que no entrara con armas al pueblo. Esto con el fin de salvaguardar nuestro territorio por ahí niños adultos y nos daba miedo de que en cualquier momento se

presentara otro hecho de que nos hicieran salir despavoridos. Incluso hace un par de meses llegaron unos actores armados e inmediatamente pusimos los avisos y no volvieron más. Ellos llegan miran y se van. (Entrevista a habitante de la comunidad. 2021).

Una estrategia visible que se encuentra por fuera de la actividad de la pesca; fue hacer avisos restrictivos para el ingreso de actores armados a la comunidad. Esa, aunque puede denominarse una acción que en su momento pudo generar alguna retaliación por parte de los actores armados, la comunidad resistente decidió enfrentar el hecho, con el propósito de proteger su territorio.

Es importante reconocer una vez más, que, para las comunidades de la Región Pacífica colombiana, el territorio es el ser, por lo tanto, cualquier acción conducente a su desmejoramiento, es también malograr la vida; en vista que, en ese caso, se encuentran implícitos elementos ambientales, sociales, de generación de la misma vida, económicos, políticos, comunitarios, familiares, en fin, todo el conglomerado de aspectos constitutivos de la dinámica territorial.

La pesca como forma de resistencia, no contempla estrategia alguna más que, continuar siendo valorada por la comunidad resistente para que el territorio continúe vivo, y no sea borrado por consecuencias de los actores armados a quienes, no les interesa la vida territorial sino, básicamente fortalecer su actividad delictiva; la misma que hoy por hoy, ha acabado con la tranquilidad y bienestar de los pueblos de la Región Pacífica, especialmente a Togoromá.

A pesar de no existir una estrategia comunitaria en el contexto de la pesca, para la resistencia del conflicto armado; más que el aprovechamiento de su tradición económica, es menester resaltar que, comúnmente, los pescadores trabajan de manera grupal, evento que en el ámbito del análisis que se hace en este apartado investigativo, resulta de significativa importancia debido que, la protección entre los mismos pescadores, se convierte en un hecho relevante puesto que, el mar, el cual es su fuente de producción alimenticia y económica, es también la ruta disputada por los grupos al margen de la Ley, para viabilizar el narcotráfico por ende, dedicarse específicamente a su labor, sin tener que interponerse en esa situación, es una forma vital de los pescadores resistentes de

Togoromá, para salvaguardar su vida propia y de la existencia territorial que muy débilmente se alcanza a percibir.

CONCLUSIONES

La comunidad de Togoromá, es una población afrocolombiana que tradicionalmente ha ocupado un territorio importante en la geografía de la Región Pacífica. Las familias allí asentadas, han logrado crear y recrear un territorio que en la actualidad permanece, pese a las complejas situaciones afrontadas en el contexto del conflicto armado interno. Es necesario destacar que, antes de la incursión del conflicto armado interno, el territorio gozaba de todo un entramado social, económico y cultural que, le posicionaba como una de las comunidades relevantes del municipio del Litoral del San Juan pero que, obedecido a la incursión de los actores armados, toda esa dinámica territorial, aunque no ha desaparecido en su totalidad, se encuentra debilitada en respuesta a la fuerte incidencia de la guerra, contra el bienestar comunitario.

Puede decirse que, los enfrentamientos entre grupos armados ilegales y legales dentro del territorio, fue el hecho de presión significativo que condujo a los pobladores, a abandonar abruptamente su lugar ancestral. Se aúna a este hecho las amanezcas, la zozobra y la práctica del narcotráfico, como actividad ilícita, productora de la presencia de actores armados y de hechos violentos, poniendo en riesgo el bienestar comunitario y permanencia territorial. Además, modificado sentidamente la armonía característica de Togoromá, logrando que muchos de sus pobladores abandonaran el lugar, y este abandono, de manera permanente.

A partir de los sucesos generados en la comunidad por causas del conflicto armado, las transformaciones se vieron reflejadas en la pérdida del dinamismo social afrontado actualmente en el territorio debido a los pobladores quienes, por causa del conflicto armado abandonaron el territorio, no volvieron. Ese hecho, ha generado todo un panorama de desolación social, cultural y económica puesto que, pese a que las 22 familias que se encuentran resistiendo en la actualidad, se mantienen y trabajan en el sostenimiento territorial, la comunidad no volvió a ser la misma y la percepción desoladora que embarga al lugar, se producto por el desplazamiento forzado y a las amenazas implícitas en la

presencia de los actores armados en el territorio; generando terror y miedo, impidiendo a su vez, el retorno de las familias a su lugar ancestral.

Las familias que, atemorizadas por la presencia y amenaza del terror por parte de los grupos armados ilegales se fueron del territorio, no han vuelto a asentarse en el mismo, sin embargo, mantienen estrecha relación con sus coterráneos quienes, aún permanecen en la comunidad, como forma de resistencia ante el hecho mencionado. Esa comunicación directa interrumpida por la violencia, pero, mantenida pese a la distancia geográfica, es símbolo del apego y los fuertes lazos de comunidad y familiaridad existentes en la población de Togoromá, destacando a su vez que esta, hace parte de una de las formas culturales expresadas en poblaciones del Pacífico colombiano donde, los vínculos afectivos entre las poblaciones afrocolombianas, permanecen a pesar de las distancias territoriales.

La motivación para que las 22 familias aun resistan en el territorio, obedece tácitamente al apego por el mismo y a su forma de producción, basado en la pesca, como razón esencial manifiesta por los habitantes durante el proceso de investigación en el campo quienes, aseguran que en su territorio encuentran la posibilidad para sustentarse, especialmente, es en este donde practican su tradicional forma de producción que es la pesca, significando esta práctica tradicional, la característica primordial de fortalecimiento socioeconómico del territorio en otros tiempos como también, la razón para que las familias resistentes, aun permanezcan en el mismo.

Finalmente, se explicita que no hay un proceso de resistencia predeterminado o, programado, en el marco de la pesca, como actividad productiva ancestral de la comunidad de Togoromá. En ese caso, la motivación de las familias resistentes se encuentra centrada en no dejar que el conflicto armado interno, acabe con su vida territorial, por lo tanto, la mejor estrategia para ellos es permanecer en su lugar de habitabilidad ancestral, desarrollando la práctica que ancestralmente les ha brindado el sustento económico.

RECOMENDACIONES

Desde la perspectiva académica, se recomienda hacer énfasis en esta problemática, debido que Togoromá es una comunidad importante para el Litoral del San Juna y parte de la Región Pacífica colombiana, pero a su vez, abandonada por el Estado, sometida a situaciones de desmejoramiento social que no sólo se representan en el contexto de la presencia de actores armados ilegales sino también, en la falta de suministro de condiciones básicas para la efectiva permanencia del territorio. En ese caso, se hace mención de adecuada atención en salud, educación y apoyo para el impulso económico de los pescadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Alzate S., R. (s.f.). Teoría del conflicto. Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Arenas, G. C. (2004). Actividad de pesca artesanal y desarrollo local sostenible del municipio de Bahía Solano, Chocó. Universidad de los Andes. Colombia.
- Arias, M. & Rodríguez, J. (2015). Conflicto resistencia y derechos humanos. México. Doi: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/lib_ConflictoResistenciaDH.pdf
- Barrera, R. (2013) El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Recuperado de: [file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20\(8\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324%20(8).pdf)
- Boivin, R. (2014). Risks, prices, and positions: A social network analysis of illegal drug trafficking in the world-economy. *International Journal of Drug Policy*, 25(2), 235–243. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.drugpo.2013.12.004>.
- Bonilla, O. (2018). Política pública de juventud en el distrito de buenaventura y la problemática de reclutamiento ilegal a jóvenes durante el período 2005 -2015. Universidad Autónoma de Manizales. Colombia.
- Clausewit. (1832). (2005). *De la guerra*. La esfera de los libros. Madrid.
- Chaparro, D. C. (2015). Caracterización De La Pesca Artesanal Marina En El Municipio De Dibulla, La Guajira Entre Los Meses De Marzo Y Abril. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17930/ChaparroSanaDianaCamila2015.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Comité Ejecutivo del Espacio Humanitario Puente Nayero (2017). Espacio Humanitario Puente Nayero, situado en el barrio La Playita. Buenaventura Colombia.
- Duque, G. (2020). Introducción a la teoría económica. Universidad nacional de Colombia. Manizales.

- Escobar, a. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio.
- Galindo, A. S. (2020). Limitaciones al reconocimiento del territorio ancestral en Ecuador. *ORO: Revista de Derecho*, n.º 34 (Julio-Diciembre 2020), 25-44. ISSN: 1390-2466; e-ISSN: 2631-2484. Recuperado de: <https://doi.org/10.32719/26312484.2020.34.2>
- González, H. S.; Colmenares, J.C.; Sánchez, V.J. (2011) La resistencia social: una resistencia para la paz. Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia.
- Harris, M. (2011) “Antropología cultural”, Madrid, Alianza Editorial.
- Johnson, R. & Christensen, L. (2004). Education Research: Quantitative, Qualitative, and Mixed Approaches (2nd ed.) Boston, MA: Allyn and Bacon. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-BrevesConsideracionesSobreLaMetodologiaDeLaInvesti-7475518.pdf>
- Langa Herrero, A. (2010). Los conflictos armados en el pensamiento económico.
- Luna, M., Luong, H. T., & Astolfi, E. (2021). El narcotráfico como crimen organizado: comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva transnacional y multidimensional. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1), 199–214. Recuperado de: <https://doi.org/10.18359/ries.5412>
- Mancilla, F. y Macilla, M. F. (2022). Estrategia Pedagógica para Construir Relatos Históricos Sobre la Medicina Tradicional en la Vereda Juntas de la Cuenca del Rio Yurumanguí – Buenaventura – Valle del Cauca. Universidad del Cauca.
- Marín J. (2002). Las mujeres en la pesca artesanal. Comunidades negras del Bajo Atrato departamento del Chocó. *Revista semillas*.
- Martí, Y., Montero, B., & Sánchez, K. (2018). La función social de la educación: referentes teóricos actuales. *Revista Conrado*, 14(63), 259-267. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.
- Martínez, D. R. (2016). La resistencia y la resistencia civil: la importancia de la teoría de la no violencia.

- Meertens, D. (s.f.). Desplazamiento e identidad social. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, Programa de Estudios de Género.
- Müller, J. Marie. (2005). La no-violencia como filosofía y como estrategia”, en Acción política no-violenta, una opción para Colombia, Bogotá, Cepi-Universidad del Rosario.
- Molano, A. (s.f.), Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010).
- Morales, A. (2008). De los peces a las redes: las artes de pesca desde una perspectiva arqueoictológico. Universidad Autónoma de Madrid. Revista de Bioarqueología. Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO. (2005). Fisheries and Aquaculture topics. Small-scale and artisanal fisheries. Topics Fact Sheets. Text by Jan Johnson. In: FAO Fisheries and Aquaculture Department [online]. Rome. Updated 27 May 2005. [Cited 25 May 2015].<http://www.fao.org/fishery/topic/14753/en>.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá.
- Pazas, M. A.; Mora, M. & Pérez S. (2004). La sociología económica: una lectura desde América Latina.
- Pecáit, D. (s.f.). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político.
- Ríos, S. J. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia, Madrid, Los Libros de la Catarata. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/DialnetBreveHistoriaDelConflictoArmadoEnColombia-6103291.pdf>
- Roelens, T. (2002). “Sal de tu tierra... a la tierra que te mostraré”, en Palimpsesto, (2), 34-35.
- Rosero, C. (2006) Los afrodescendientes y el conflicto armado. Las insistencias de los propios como alternativas.

- Sánchez, G. (2004). El inacabado proceso de formación de un historiador. En: Camacho Guizado, Á. (Ed.). Artesanos y disciplinas: hacer ciencias humanas en Colombia. Coloquio del CESO, Bogotá.
- Sánchez, J. A. (2010). Proceso de Diseño, cálculo y construcción de una embarcación menor. Barcelona.
- Smelser, N.& Richard, S. (1994) Handbook of economic sociology (Nueva York-Princeton: Russell Sage Foundation y Princeton University Press).
- Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. Universidad Militar. Nueva Granada Bogotá. Colombia.
- Trejos, L.F. (2013). Colombia: Una Revisión Teórica De Su Conflicto Armado. Universidad del Norte. Barranquilla –Colombia. Recuperado de: [file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ColombiaUnaRevisiónTeóricaDeSuConflictoArmado-4364027%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ColombiaUnaRevisiónTeóricaDeSuConflictoArmado-4364027%20(2).pdf)
- Torres, A. 2003. Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá. Bogotá, CIUP.
- Vazquez, A. (2013). Breves comentarios sobre Ruanda: a 19 años de la inacción de la comunidad internacional. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-076/360.pdf>
- Visacro, A.; Martín, L. A.; Aparicio, L. A.; Bernal, R. A.; Mejía, J. L.; López, O.O. & Díaz J.M. (2017). El Control Territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos. ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. Bogotá.
- Zapata, N. (2007). Guía de transformación de Conflictos. GTZ. Recuperado de: <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/sp-sl-transformacion-de-conflictos.pdf>

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA A LA COMUNIDAD DE TOGOROMA	
Consecutivo N°-----	
IDENTIFICACION	
Corregimiento: <input style="width: 150px;" type="text"/>	Vereda: <input style="width: 150px;" type="text"/>
Entrevistadora: _____	
Fecha: _____	
Introducción: explique quien es usted, el propósito de la entrevista y asegure su confidencialidad	
¿Está de acuerdo con responder a esta entrevista? S <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> → Fin	
1. Edad en meses <input style="width: 30px;" type="text"/> <input style="width: 30px;" type="text"/>	
2. Sexo	Masculino 01 Femenino 02
CONDICIÓN SOCIO-ECONOMICA	
3. ¿Cual es la actividad principal a la que se dedica?	
4. ¿Etnia a la cual pertenece?	
7. ¿Lugar de Procedencia?	
8. ¿Tiempo de Residencia en el municipio de Togoroma	
9. ¿Estrato Socioeconomico al que pertenece?	
10. ¿Cuanto son sus Ingresos Familiar?	
11. ¿Cual es el Nivel Educativo?	
ASPECTOS SOCIO CULTURALES	
¿Cuales son características de la comunidad de Togoroma?	
¿Que organizaciones sociales estan adscrtia en la comunidad de Togoroma?	
¿Existen politicas públicas que acobije a la comunidad de Togoromá?	
¿ De que manera se ha trabajado el fortalecimiento comunitario dentro del terrotorio?	
¿Qué papel cumple la administracion local para implementacion de proyectos en el territorio?	
¿Qué transformaciones socioeconomicas se han evidenciado en el territorio de Togoroma?	
¿En el marco del acuerdo de paz que cambios se han evidenciado en el territorio?	

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

1. No. De formulario/ encuesta _____
2. Fecha de diligenciamiento: DD ___ MM ___ AAAA _____
3. Tipo de encuesta _____
4. Municipio _____ Departamento _____
5. Corregimiento _____ Vereda _____
6. Cuál es su procedencia _____
7. Tiempo de vivir en la comunidad _____
8. Dirección _____ de _____ la _____ vivienda _____

IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL JEFE DE HOGAR

9. Nombre (s) y Apellidos _____
10. Tiene Documento _____
11. Tipo de documento CC ___ pasaporte ___ Número de documento: _____
12. Fecha de Nacimiento: DD ___ MM ___ AAAA _____
13. Fecha de Expedición del documento DD ___ MM ___ AAAA _____
14. Municipio de Expedición del Documento _____
15. Departamento de Expedición del Documento _____
16. Departamento de Nacimiento _____
17. Municipio de Nacimiento _____
18. Celular de contacto _____
19. Edad _____
20. Sexo: 1. Masculino _____ 2. Femenino _____

21. Genero _____
22. Rol dentro de la familia: _____ 1. Padre _____ 2. Madre _____ ,3. Hijo(a) _____ 4. Nietos _____
23. Está embarazada _____ Meses _____
24. Estrato _____
25. Etnia _____
26. Estado civil _____
27. Ocupación _____
28. ¿Qué hace en su tiempo libre? _____
29. ¿Practica algún deporte? _____ ¿Qué tipo de deporte? _____
30. ¿A qué régimen de salud pertenece? _____
31. ¿Tiene alguna discapacidad? _____ Tipo de discapacidad _____
32. Pertenece a algún Consejo Comunitario? ___ A qué Consejo Comunitario pertenece? _____
33. Ha pensado en abandonar la comunidad de Togoromá
34. Razones para abandonar la comunidad de Togoromá
35. ¿Es usted víctima del conflicto armado? _____ Hecho victimizante _____
36. ¿Está registrado en el RUV? _____
37. Actividad Económica _____
38. Nivel Educativo

Primaria	
Secundaria	
Superior	
Tránsito	
Trabajo	
Desarrollo	
Investigación	

39. ¿Pertenece a alguna organización? _____ ¿De qué tipo? _____

40. ¿Qué actividades culturales realiza o participa? _____
41. ¿Qué aspectos de la comunidad de Togoromá le gustaría mejorar? _____
42. ¿A qué cree usted que se debió la situación de violencia que vivió la comunidad de Togoromá? _____
43. ¿Ha recibido amenazas directas? _____
44. Asiste a las reuniones o asamblea que se realizan en la comunidad de Togoromá? _____

INFORMACION DE LA VIVIENDA Y SERVICIO PÚBLICO

45. **La vivienda donde usted habita ¿es?**
1. Propia _____
 2. Arrendado _____
 3. De un familiar _____
 4. Otro _____
 5. No Aplica _____
46. **A nombre de quien está la vivienda**
1. Padre _____
 2. Madre _____
 3. Ambos padres _____
 4. Otro _____ Quien _____
 5. No Aplica _____
47. **Tiempo de residencia(en años)**
1. Menos de 1 _____
 2. 1-5 _____
 3. 6-10 _____
 4. 11-20 _____
 5. Más de 21 _____
 6. No Aplica _____
48. **Posee otras propiedades**
1. Si _____
 2. No _____
 3. No Aplica _____
49. **En que otros lugares ha vivido luego de salir del territorio**
1. Extranjero _____
 2. Ciudad _____
 3. Zona rural _____
 4. No Aplica _____
50. **Cuáles son las causas por la que no vive en el territorio :**
1. Inseguridad _____
 2. Posibilidad de estudio para los hijos _____